

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.162 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, martes 25 de setiembre de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

RATTENBACH DIRIGIO UN MENSAJE AL EJERCITO

Expuso las misiones a cumplir por el arma en el actual período gubernamental. Conferenció con Kolungia y Cayo Alsina

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El nuevo secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach, dirigió un mensaje al Ejército en los siguientes términos: "Comunico al Ejército que por decreto del Poder Ejecutivo me hago cargo de la Secretaría de Guerra.

"Las misiones a cumplir por el Ejército en el actual período gubernamental son:

"1º) Asegurar la tranquilidad en el país.

"2º) Cooperar en la recuperación de la economía nacional.

"3º) Consolidar la estructura interna de la institución mediante la disciplina e instrucción. El orden en que se mencionan las misiones señaladas indica, a la vez, su orden de importancia".

país. Ello se fundamenta —añadió— en la orden impartida anoche, y puntualizó que su misión se ajustará al punto uno de dicha orden, que expresa: "Asegurar la tranquilidad del país".

Por último, el teniente general Rattenbach señaló que esta mañana había conversado con el secretario de Marina, contralmirante Kolungia, y con el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Antonio Cayo Alsina.

Guido visitó a los heridos

Por su parte, el presidente de la Nación, que durante la jornada pasada desarrolló una intensa actividad, en las primeras horas de la noche anterior hizo una visita al Hospital Militar con el propósito de enterarse del estado de salud de los oficiales, suboficiales y soldados heridos durante los choques militares producidos en los últimos días, que se asisten en el citado nosocomio. Lo hizo en compañía del secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach, y del director general de Sanidad del Ejército, general médico León A. Pochat, y otras autoridades, recorriendo las distintas dependencias en las que aquéllos se hallan internados. Tras saludarlos les expresó sus deseos de un pronto restablecimiento.

En la oportunidad, el director del establecimiento, coronel médico Juan Carlos Muzzio, informó al Dr. Guido, en cada caso, sobre el estado de los pacientes.

Novedades en el ámbito oficial

Finalmente cabe destacar que en el orden oficial se produjeron ayer las siguientes novedades: el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, continuará reteniendo interinamente el ministerio del Interior por unos días más, con el propósito de asegurar la coordinación para una acción conjunta relacionada con una serie de problemas pendientes aún de resolución. En cambio, en las próximas horas se cubrirán las vacantes en los ministerios de Defensa Nacional y Relaciones Exteriores y Culto. El anuncio al respecto fue formulado por el propio Ing. Alsogaray, el cual también informó de lo siguiente: "El presidente de la Nación, Dr. José María Guido, tiene el propósito de no realizar más acuerdos parciales de gabinete. En consecuencia, desaparecerán las llamadas reuniones del gabinete ejecutivo. En cambio, es casi seguro que se restablezca la práctica de llevar a cabo reuniones ministeriales todas las semanas.

El Dr. Guido ha resuelto también coordinar más concreta y centralizadamente, toda la información de importancia que emane del gobierno a través de la Secretaría de Prensa de la Presidencia. Los ministerios y secretarías de Estado seguirán suministrando solamente su información específica. Con esto, según se informó, se trata de neutralizar los rumores y las informaciones intencionadas.

A las 20 de hoy el Ing. Alsogaray ofrecerá una conferencia de prensa, abierta al periodismo local y a los corresponsales extranjeros. Anticipó dicho secretario de Estado que suministrará una información completa sobre los sucesos recientes, tanto en el terreno económico como el político, para mejor comprensión de los hechos en el exterior.

Cantilo rechazó un ofrecimiento

Por último, se anunció extraoficialmente que el presidente de la Nación habría ofrecido la cartera de Defensa Nacional al Dr. José Luis Cantilo. La información se obtuvo luego de una reunión que el jefe del Estado mantuvo en la residencia de Olivos con el Dr. Cantilo. Poco después de dicha entrevista, allegados al ex titular de dicha cartera de Estado dijeron que había rechazado el ofrecimiento.

HA RECOBRADO SU LIBERTAD EL GENERAL CORNEJO SARAVIA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En conferencia de prensa, el nuevo secretario de Guerra, teniente general Benjamín Rattenbach, anunció que el ex titular del arma, general Cornejo Saravia, que había sido detenido anoche, se hallaba en libertad. Dijo que el nombrado jefe militar se comprometía a bregar por la tranquilidad de la Nación.

El secretario de Guerra anunció también que existía pleno acuerdo entre las fuerzas armadas para pacificar al

Sobre los hechos opina el general Cornejo Saravia

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ex secretario de Guerra, general José Octavio Saravia, dio a publicidad una declaración en la que da su opinión sobre los recientes sucesos y, al mismo tiempo, revela aspectos de algunas tratativas que se hicieron con relación a los mismos.

El general Cornejo Saravia enjuició con severidad algunas actitudes del presidente de la Nación, Dr. José María Guido, pero expresa que "de corazón deseamos que el presidente, en su nueva orientación, tenga éxito y que de ello derive bienestar a la República, para el prestigio internacional, para el respeto del orden, a las leyes, y, por supuesto, a la Constitución". Afirma que "nada es más glorioso que el triunfo de la Constitución, acatada lealmente. Creo firmemente que tal fue el rumbo que imprimí a mi gestión en los 42 días que estuve en la Secretaría de Guerra".

En el documento, el general Cornejo Saravia, comienza diciendo: "Sosegados los luctuosos acontecimientos castrenses, me reintegro al hogar. Ahí estoy y estaré, ya que no tengo por qué rehuir responsabilidades. Tengo la conciencia tranquila y no todos podrán decir lo mismo. Por eso he salido de mi casa las veces que he querido. Una de ellas para saludar fraternalmente a mis queridos camaradas y, reforzada mi vinculación por el cumplimiento de sagrados deberes para con la patria, hoy detenidos los generales Juan Carlos Lorio y Bernardino Labayru, y dejo de lado otros nombres que me llenan de orgullo: Martijena, Reyes, Rawson, todos poseídos del calor del soldado. Por eso concurrí al Regimiento de Granaderos a Caballo donde no se me permitió satisfacer ese imperativo de conciencia y de lealtad, fortalecido por comulgar con ideales comunes compartidos en la lucha".

Luego, más adelante, expresa:

"El éxito militar del 22 del corriente no cubre la falta inicial que llevó a la tragedia. Mis compañeros detenidos han cumplido con su deber según su conciencia y su libre determinación; los admiro, los quiero y envidio su destino de mártires con el orgullo que despierta su decisión por el respeto militar. Pero jamás se podrá comprender que se hagan en estos momentos selecciones y se juzguen favorablemente a unos y se cubra en un sanbenito de indignidad a otros. No hay victoria que redima vicios íntimos. La justicia militar no hace diferencia: deben ser detenidos, si no media presentación espontánea, todos los que se jugaron su vida, su prestigio y su pundonor militar, lo que nadie puede juzgar por sí mismo y ante sí".

En seguida dice la declaración:

"Se expresa en una declaración del primer magistrado que se cumplirá de ahora en adelante la Constitución. Debiera haberse empezado por hacerse así desde tiempo atrás. Justamente la crisis de nuestro país está en el me-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

SOLICITAN SU RETIRO JEFES DE LA MARINA

ADOPTARON ESA ACTITUD PARA DEJAR EN LIBERTAD DE ACCIÓN AL NUEVO SECRETARIO DEL ARMA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Disipada la intranquilidad que surgió en la madrugada de ayer en el seno de la Marina de Guerra, como derivación de los graves sucesos ocurridos la semana anterior en las filas del Ejército, la Nación toda se apresta a desarrollar su actividad en un clima de total normalidad, agobiada solamente por los problemas aún pendientes y que tienen relación con la faz política, económica y social.

El panorama de inquietud señalado comenzó a aclararse a partir del mediodía de ayer, cuando el ex secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement, anunció la subordinación de la Armada a la autoridad presidencial como consecuencia del requerimiento que se hizo a esa arma para que rectificara o ratificara el comunicado expedido por las autoridades superiores el 21 del corriente por la noche, y las designaciones de los nuevos secretarios de Guerra y Marina, teniente general Benjamín Rattenbach y contralmirante Carlos A. Kolungia, respectivamente.

El contralmirante Gastón Clement llevó en forma personal al presidente de la Nación la contestación mencionada.

Cabe señalar, asimismo, que durante la jornada pasada se observó mucha actividad en las tres secretarías de las fuerzas armadas.

En la de Aeronáutica se llevó a cabo una prolongada reunión de mandos, oportunidad en que fue analizada la conducción del arma. Con posterioridad el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Antonio Cayo Alsina dijo en una conferencia de prensa que "esperamos que dentro de pocas horas la totalidad de las fuerzas armadas consigan dar al pueblo la sensación de que verdaderamente apoyan al gobierno de la Nación". Luego añadió: "Hay otras fuerzas armadas que hasta el presente no se han decidido". Posteriormente el brigadier Cayo Alsina explicó a los periodistas la participación que tuvo la Fuerza Aérea en la solución de la crisis militar, y estimó que la misma "está en vías de finalizar", aunque aclaró que "sigue sin variante el estado de alerta total de las unidades".

LA ENTREGA DE LA S. DE MARINA

La entrega de la Secretaría de Marina por parte del secretario saliente, contralmirante Clement al nuevo titular, contralmirante Carlos A. Kolungia, dio motivo a una tocante ceremonia, llevada a cabo en el patio de armas de la Escuela de Mecánica de la Armada. El contralmirante Kolungia fue recibido por los miembros del Consejo de Almirantes y luego de saludar a los integrantes de la plana mayor de la escuela, se dirigió al patio de armas, donde se hallaban formados alumnos, marineros y una delegación de la Escuela Naval Militar. A un toque de clarín el secretario saliente pronunció un discurso de despedida en el que expresó:

"El 26 de julio de 1959 asumí el cargo de secretario de Estado que hoy resigno. Ha transcurrido desde entonces un prolongado período durante el cual he tratado de fortalecer a la institución y de acentuar sus virtudes tradicionales. El sentido de la obediencia, el sacrificio que impone el deber, el irrenunciable valor de la dignidad, la subordinación a las jerarquías, el cumplimiento de la palabra empeñada y la fe en la institución integran esas virtudes. Pero también se hallan en su órbita la justicia, la moral inclaudicable, el sacrificio permanente, la abnegación, el desinterés y el ansia de servir a la noble causa de la patria.

"La institución seguirá por los siglos de los siglos venciendo dificultades, derramando civilización, progreso y técnica en la República, y llevando luz donde existan sombras o bien donde fuere necesario crearlo o aumentarlo. Dios y la virgen Stella Maris, con su infinita misericordia, continuarán concediendo sus celestiales dones a nuestra Armada para que así sea. Vosotros, mujeres y hombres militares y civiles de todas las jerarquías, perseverad en vuestro esfuerzo constante y en el trabajo constructivo y recibid en esta hora emocionada de mi partida, reconocimiento sin límites, por haber colaborado en la ruda tarea de todos los días con dignidad, con altivez y con honor. Que mi simbólico abrazo sea portador de mis sentimientos más caros y el vehículo por cuyo conducto auguro a todos felicidad en vuestros hogares y un porvenir venturoso que se identifique con la recuperación de los valores espirituales y materiales de nuestra patria. Señor almirante Kolungia: En el desempeño del cargo que cumplo en entregaros, he procurado no apartar jamás mi vista del sol refulgente de Mayo, cuya luz debe alumbrar la marcha de los que vestimos uniforme y a cuyo calor deben latir nuestros corazones argentinos. Os deseo el mayor de los éxitos, en vuestras elevadas funciones, invocando para vos, para la Armada y nuestra querida patria la bendición del Todopoderoso".

Seguidamente se dio lectura al decreto del Poder Ejecutivo, por el que se designa al contralmirante Kolungia y a continuación se procedió al arrío e izamiento de las respectivas insignias del secretario saliente y el entrante.

Antes de abandonar la sede de dicho instituto, el nuevo secretario naval saludó a la oficialidad que se había reunido, dirigiéndose posteriormente a la Secretaría de Marina acompañado del contralmirante Clement. Llegado al edificio de la mencionada secretaría de Estado y luego de sostener ambos una breve conferencia, el funcionario saliente se despidió de los altos jefes navales.

La dimisión de jefes navales

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En total son 19 los almirantes, vicealmirantes y contralmirantes, que han pedido su retiro.

La nómina de ellos es la siguiente: almirante Agustín R. Penas, comandante de Operaciones Navales; vicealmirantes Leandro Maloberti, comandante en jefe de la Flota de Mar, y Benjamín Moritán Colman, director general del Personal Naval; almirante Juan H. Questa, director general de Administración Naval; contralmirantes Enrique Guillermo Grunwaldt, agregado naval en Estados Unidos; Eladio Vázquez, comandante del área y base naval de Puerto Belgrano; Jorge Palma, jefe del Estado Mayor General; Carlos Sampietro, comandante de la subárea y base naval de Río Santiago; Carlos Sánchez Sañudo, director general del Material Naval; Carlos García Favre, subsecretario del SIDE; Miguel Rondanina, director de Cascos, Electricidad y Máquinas Navales; Mario Lanzarini, agregado naval en el Brasil; Juan Carlos Bassi, subsecretario de Marina, y Lorenzo P. Garraham, director de la Escuela Naval Militar.

Cuerpo de Infantería de Marina: contralmirante Guillermo Pérez, comandante general. Cuerpo de Ingenieros: contralmirante Federico Harchard, director de Material. Dirección de Intendencia: contralmirante José Cárdenas. Cuerpo de Sanidad: contralmirante Ciriaco Cuenca, director de Sanidad, y en el Cuerpo de Auditores, el contralmirante Eduardo A. García, asesor jurídico de la Armada.

Entrevistóse con el Dr. Guido el S. de Marina

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "Los diarios han estado hablando de eso, pero a mí no me han hecho ningún pedido", manifestó el nuevo secretario de Marina, contralmirante Carlos Kolungia, cuando se le preguntó si la Aeronáutica le había hecho alguna presentación. Kolungia formuló breves declaraciones a la prensa al término de su primera conferencia oficial con el presidente de la República, Dr. José María Guido.

—¿Nos podría decir el motivo de su visita?

—Ninguno en particular. Hablamos de asuntos comunes; de rutina como dicen ustedes.

—¿Y con respecto a la designación del subsecretario?

—Está en funciones el almirante Bassi. Está cooperando conmigo. Su renuncia tiene un carácter simbólico.

—¿Alguna otra novedad?

—No. Para evitar cualquier malentendido ha habido un comunicado con respecto a la renuncia de los almirantes. Estos han pedido su retiro en un acto de gallardía y patriotismo para facilitar la función, no como protesta.

Designación de jefes y subjefe de la P. Federal

También en el curso de la mañana, el jefe del Estado conferenció con el titular de Economía, y a la vez interino de Interior, Ing. Alvaro Alsogaray. El nombrado anunció luego de la reunión que en las próximas horas quedaría resuelto el problema de la Policía Federal. Señaló el ministro que habían sido aceptadas las renuncias presentadas por el jefe y subjefe de esa repartición, capitanes Green y García, por ser de carácter indeclinables.

Cuando se le requirió sobre si "era marino el jefe de policía", contestó: "Vamos a ver".

—¿Existe la posibilidad de que sea de otra arma?

—No es cuestión de armas...

—¿Podría ser un jefe de la repartición?

—Podría...

HAN DESIGNADO REPRESENTANTE DE E. U. EN EL BID

WASHINGTON, 25 (UPI). — Tom Killefer prestó juramento de su cargo y asumió funciones como director ejecutivo estadounidense en el Banco Interamericano de Desarrollo.

La ceremonia tuvo lugar en el edificio del Tesoro y fue presidida por el secretario del departamento, Douglas Dillon.

Killefer fue vicepresidente del Banco de Importaciones y Exportaciones. En el nuevo cargo reemplaza a Robert Catler como representante de Estados Unidos en el banco regional.

Ha renunciado el secretario de Aeronáutica

Se hizo cargo de la cartera el Dr. Sussini

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — A las 13.30 la Secretaría de Prensa de la Presidencia anunció oficialmente que fue aceptada la renuncia del brigadier Rojas Silveyra.

Ocupará interinamente la Secretaría de Aeronáutica —hasta tanto se nombre a su nuevo titular— el ministro de Educación y Justicia e interino de Defensa Nacional, Dr. Miguel Sussini.

Estarían demorados siete brigadieres

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Ha trascendido que siete brigadieres se encontrarían "demorados" en la VII Brigada Aérea.

Se dice que la medida fue tomada por el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Cayo Alsina, en razón de que sin haber solicitado la venia correspondiente realizaron una gestión ajena a la órbita de su actividad específica.

Una información sobre los jefes militares detenidos

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Según voceros del sector Colorado, el número de jefes del Ejército detenidos, en todo el país, oscila entre 320 y 350.

De esa cifra, pertenecen a la capital federal y Gran Buenos Aires, 140, de los cuales 88 han sido alojados en el pabellón Antártida Argentina del Hospital Militar de Campo de Mayo.

Las mismas fuentes indicaron que los suboficiales del mismo sector que habían sido licenciados, comenzaron a presentarse detenidos en sus respectivos cuarteles, en acto de solidaridad con sus jefes. Se aseguró que los primeros en hacerlo pertenecen al Regimiento 3 de Infantería y al Liceo Militar General San Martín.

Un suboficial asilóse en Salto

SALTO, (Uruguay) 25 (UPI). — Pidió asilo político el suboficial argentino Mario Cornalo, de 28 años, que llegó a las costas uruguayas en una chalana del Club de Pesca Unidos de Concordia.

Manifestó que su huida se debió a que no quería luchar contra sus hermanos en la reciente crisis castrense.

DAN FACULTADES A JOHN KENNEDY

Son para movilizar a 150.000 reservistas para hacer frente a cualquier crisis internacional

WASHINGTON, 25 (UPI). — El presidente Kennedy dispone de la autorización del Congreso para llamar a las armas a 150.000 reservistas para hacer frente a cualquier crisis internacional. Pero no es probable que haga uso de esa autoridad a menos que surja inesperadamente una nueva amenaza comunista.

El secretario de Defensa, Robert S. McNamara, declaró, en efecto, que un llamamiento de las reservas es posible, pero improbable. El gobierno deseaba contar con la autoridad para llamar a las reservas en el caso de un estallido en Berlín, en Asia suroriental o en Cuba mientras el Congreso se halla en receso.

Parece no existir prisa alguna ya que las unidades que serían llamadas a prestar servicios en el caso de una emergencia no han sido aún elegidas.

Si hubiera un llamado antes del 28 de febrero, fecha en que expira la autoridad concedida al presidente, es probable que los convocados sean escuadrillas de aviones de caza de la fuerza aérea, tripulaciones de destructores de la marina y ciertas unidades de apoyo del ejército.

La ley del Congreso autoriza también al primer magistrado a extender los períodos de reclutamiento de los que se encuentran prestando servicio.

Con menos entusiasmo de lo que su votación parece indicar la Cámara de Representantes completó ayer las medidas para dar a Kennedy la autoridad que éste requería. El sufragio del proyecto fue de 342 a 13. La votación del Senado fue de 88 a uno.

Mientras en el Ministerio de Defensa se sostiene que la situación de Berlín es realmente explosiva, subrayando la necesidad de la autoridad para el llamado a las reservas, la mayor parte de la discusión de ayer en la Cámara de Representantes fue acerca de Cuba.

Al hablar en nombre del gobierno, el presidente de la comisión de Servicios Armados de la Cámara Joven, Carl Vinson, exhortó a adoptar una actitud de cordura al tratar con Fidel Castro y afirmó que Berlín "es el reto más grande a la paz mundial".

No obstante, destacó claramente que existen circunstancias que podrían provocar una intervención en Cuba. No se permitirá, dijo, que la isla se convierta en una cabecera de playa soviética para la agresión. Si es necesario, afirmó, se impondrá el bloqueo y lo propio se hará con la invasión "sabiendo perfectamente bien cuáles serían las consecuencias".

La posición de EE.UU. en Berlín

BERLIN, 25 (UPI). — El ejército de Estados Unidos envió varios convoyes militares a través de Alemania oriental en el último día de una semana entera de movimientos de tropas en gran escala a lo largo de los 180 Km. de la supercarretera de Alemania occidental a Berlín.

Los convoyes fueron enviados en ambas direcciones por la carretera Berlín-Helmstedt, y un vocero del ejército dijo que habían pasado por los puestos de control de los rusos sin demora alguna.

Los convoyes de hoy estaban compuestos por vehículos de transporte que llevaban soldados que volvían de Alemania occidental, para ser relevados por otro grupo que venía a Berlín, y otros soldados que volvían a Berlín de Alemania occidental, después de haber sido sometidos a un período de instrucción en Baviera.

A una moción comunista se opuso la Unión

El ingreso de Pekín, a un organismo

VIENA, 25 (UPI). — Estados Unidos se opuso ayer con éxito a la admisión de China comunista en la organización internacional de energía atómica de las Naciones Unidas.

Actuado por el bloqueo comunista, Bulgaria propuso a la comisión de credenciales que se permitiera la participación de China comunista en la asamblea general que celebra actualmente dicha organización, bajo el entendido de que China nacionalista pagaría los gastos.

Pero Estados Unidos respondió con una moción para que no se aceptara cambio alguno en la representación china, a base de la resolución que aprobó el año pasado la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La moción de Estados Unidos fue aprobada con el voto de Argentina, El Salvador, Austria y Filipinas. La Unión Soviética y Bulgaria votaron en contra y El Líbano e Irak se abstuvieron.

A propuesta de Estados Unidos, se acordó también no actuar en el caso de las credenciales de la delegación de Hungría.

Bonn prohibirá los embarques con destino a Cuba

LAS EMPRESAS NAVIERAS DEBERÁN OBTENER UNA LICENCIA ESPECIAL DEL GOBIERNO

BONN, 25 (UPI). — Se supo hoy que el gobierno de Alemania occidental prohibirá a partir de mañana a los buques de carga de esta bandera la realización de transportes sin licencia entre Cuba y las naciones del bloque comunista.

Un informante autorizado dijo a United Press International que las firmas navieras de Alemania tendrán que obtener una licencia del gobierno para poder realizar el transporte de cualquier carga, desde armas a bananas, entre Cuba y los puertos comunistas.

Alemania cumple así con el pedido que le hiciera urgentemente Estados Unidos hace dos semanas.

Washington hizo saber a Bonn que buques alemanes realizaban viajes entre Cuba y los países comunistas fletados por éstos, y que transportaban materiales que podrían ser empleados para una agresión cubana a Estados Unidos. El Ministerio de Relaciones Exteriores alemán comenzó inmediatamente a redactar una reglamentación prohibiendo tales viajes.

El decreto fue completado la semana pasada y firmado por el ministro de Relaciones Exteriores, Gerhard Schroeder. Luego tuvo que pasar a varios otros ministerios para su aprobación. La firma del ministro de Economía, Ludwig Erhard, era la más importante y éste ha firmado ya la reglamentación. Según se tiene entendido la única firma importante que falta es la del ministro de Justicia, Wolfgang Tamberger. Esta permitirá que la prohibición entre en vigor el día de mañana.

Es evidente que el canciller, Konrad Adenauer, dio su aprobación inmediatamente de ser recibida la petición de los Estados Unidos.

Posición de Gran Bretaña

LONDRES, 25 (UPI). (Por K. C. Thaler). — Fuentes del gobierno británico dijeron hoy que Gran Bretaña no puede participar en embargo o bloqueo alguno de Cuba.

Las fuentes manifestaron que Gran Bretaña también se opone a que se aplique a Cuba el embargo de los artículos de valor estratégico, que está ya en vigor dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) contra los países tras el telón de hierro y China comunista.

Agregaron que, además, el gobierno británico carece de autoridad para impedir que buques británicos lleven cargamento alguno a Cuba, ya sea éste de Gran Bretaña o de un país que haya fletado un buque británico.

Afirmaron que cualquier intervención de ese tipo exigiría un tipo de legislación que probablemente el Parlamento no aprobaría por ahora.

El gobierno británico, dijeron esas fuentes, reconoce el problema que la posición cubana plantea a Estados Unidos, y simpatiza con su inquietud. El problema en su totalidad, agregaron, ha sido discutido minuciosamente entre los dos gobiernos, y el gobierno británico ha tomado en consideración los diversos temas que han sido planteados por Estados Unidos en el curso de las discusiones de las últimas semanas.

Afirmaron que el gobierno de Gran Bretaña se mantiene en estrecho contacto con el de Estados Unidos sobre la situación cubana y los problemas de comercio internacional surgidos de esa situación.

Las fuentes manifestaron que Gran Bretaña ha dado seguridad al gobierno de Washington de que no facilitará armas al régimen comunista en Cuba, así como tampoco otros materiales bélicos.

La exportación de armas o materiales bélicos requiere autorización gubernamental, y en los últimos dos años no se ha emitido licencia alguna para ese tipo de exportación a Cuba.

Sin embargo, el comercio internacional ordinario no requiere autorización gubernamental, ni el gobierno puede, según esas fuentes, implantar un embargo que, afirmase, no llenaría los requisitos aparentemente buscados por sus partidarios de Estados Unidos.

Por las mismas razones, Gran Bretaña se opone a aplicar a Cuba el embargo de embarques de valor estratégico vigente en la OTAN. Este excluye una lista de artículos, basándose en que sería útil para los países comunistas en su potencial bélico.

El gobierno británico, explicaron también las fuentes, rehusaría intervenir en el asunto del flete de buques británicos, algunos de los cuales han sido contratados por la Unión Soviética y transportan cargamentos a Cuba.

Esos contratos han ayudado a combatir la crisis de la industria marítima británica, que, de otra forma, hubiese sido muy grave.

No obstante, el gobierno británico, agregaron las fuentes, no tiene conocimiento de que ningún buque británico fletado haya sido destinado a transportar armas a Cuba.

De todas formas, el gobierno británico ha pedido a través del Consejo de Navegación a los armadores de buques de Gran Bretaña que hagan cuanto les sea posible para evitar que sus naves lleven armas de un país extranjero.

El gobierno de la RAU se reorganizará

El anuncio lo hizo Gamal Nasser

EL CAIRO, 25 (UPI). — El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, dijo anoche que el Poder Ejecutivo de su país será ejercido por un consejo presidencial que actuará en base al principio de la dirección colectiva.

"Esta es una democracia juiciosa", dijo Nasser en un discurso que fue transmitido a todo el país por radio y televisión.

Nasser agregó que el consejo, que sería presidido por él, se formará en virtud de un decreto que se emitirá el jueves.

Nasser también anunció que, por primera vez, una mujer formaría parte del gabinete. No mencionó a la candidata para el puesto, pero dijo que se trataría del Ministerio de Asuntos Sociales.

"Una democracia juiciosa significa la preservación de nuestros triunfos. Necesitamos una organización democrática y garantías democráticas", declaró Nasser y agregó: "la nueva Constitución de la RAU dispone que debe haber una dirección colectiva. El jueves próximo emitiré un decreto en que depositaré las facultades de presidente en un consejo presidencial. Esto nos permitirá ejercer la dirección colectiva y la democracia".

Sistema regional interamericano

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 25 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Dr. Galileo Solís, sin mencionar una sola vez por su nombre a Cuba, se refirió sin duda a ella cuando afirmó esta mañana ante la Asamblea General que el establecimiento de un gobierno comunista en un país americano, lo coloca fuera del sistema americano.

"Pero ello —dijo—, por sí solo no constituiría un peligro para la paz interna de ese país, ni para la paz del continente, ni para la paz mundial, si tal gobierno se limita a existir dentro de sus propias fronteras, con la aprobación o aceptación de su propio pueblo manifestada libremente sin presiones ni temores; y si tal gobierno no organiza campañas o movimientos de proselitismo de infiltración, de subversión o de cualquier otra clase para minar, debilitar o trastornar el sistema de democracia representativa de los otros países interamericanos, o para amenazar su seguridad o su existencia".

En seguida agregó que "si tales campañas o movimientos se realizan, entonces los demás Estados del sistema tienen, no sólo el derecho sino el deber de tomar cuantas medidas y acciones sean necesarias para conjurar el peligro que para su vida constitucional, para su orden interno y para su seguridad representa ese gobierno comunista".

Recordó que Panamá es parte también de la Organización de Estados Americanos (OEA) "condición ésta que impone dentro del sistema regional obligaciones que no son incompatibles con las que emanan de la Carta de las Naciones Unidas. El sistema regional interamericano se rige por pactos que fueron suscriptos por todas las naciones latinoamericanas y por Estados Unidos de América y descansa sobre tres principios fundamentales. Dos de éstos también son básicos en la Carta de San Francisco: el de la libre determinación de los pueblos y el de no intervención en los asuntos internos de otros Estados. El tercer principio típicamente interamericano en cuanto a norma internacionalmente acordada, es el de la democracia representativa. En este sistema regional el principio de la libre determinación y el de la democracia representativa, están tan íntimamente ligados que resultan inseparables".

Opinó a continuación que el principio de no intervención mencionado "sólo puede referirse a la no intervención unilateral o particular, de un Estado en los asuntos internos de otro Estado, porque las intervenciones colectivas están contempladas y reguladas, de modo expreso, tanto en la Carta de las Naciones Unidas como en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca".

El canciller panameño señaló que el concepto latinoamericano de la no intervención va dirigido, no solamente contra las intervenciones armadas sino contra cualquier clase de intervención extraña dentro de las fronteras de otro Estado, ya sea de carácter económico, ideológico, doctrinario, político y de cualquier orden.

Alberto More

CANADA FIJARA SU POSICION EN VARIOS ASUNTOS

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 25 (UPI). — Los diplomáticos occidentales anticiparon que el ministro de Relaciones Exteriores de Canadá, Howard Green, podría dar hoy la nota discordante en los esfuerzos de Washington para lograr que se ejerza presión aliada sobre Cuba.

En general se espera que Canadá siga la posición aliada en cuestiones como desarme, pruebas nucleares, espacio y finanzas de la organización mundial. Pero se considera probable que Green exprese la tradicional independencia canadiense en otras cuestiones, como la situación cubana y las restricciones al intercambio con el régimen comunista en Cuba.

Se reunió un congreso de astronáutica

Asisten 324 delegados de 29 naciones

VARNA (Bulgaria), 25 (UPI). — Gherman Titov, el segundo de los cosmonautas soviéticos y primero que habla ante la Federación Internacional de Astronáutica, sugirió que en breve se deberá establecer una sección cosmonáutica, puesto que pronto éstos estarán preparados para celebrar sus reuniones.

En la sesión de apertura de la decimotercera conferencia mundial de la federación, Titov dijo que cuanto antes se estableciera esa sección, mayores frutos se cosecharán como resultados de sus conferencias.

"Mientras más frecuentemente se efectúen reuniones de científicos de diversos países para solucionar en conjunto los distintos problemas —agregó— más estrecha será la cooperación entre sus respectivas naciones".

Veintinueve naciones están representadas en la conferencia, a la que asisten 324 delegados.

Leslie Shepherd, de Gran Bretaña, presidente de la conferencia, dijo en su discurso de apertura que la exploración del espacio sideral es un gran acontecimiento científico que constituye primordialmente una aventura humana.

Shepherd hizo hincapié en la necesidad de la colaboración internacional en la astronáutica y dijo: "Cada año nos acercamos más al éxito y a la unión de aquellos que están dedicados a esta gran aventura".

La búsqueda de sobrevivientes de un accidente

Faltan rescatar 16 personas

SHANNON (Irlanda), 25 (UPI). — Aviones y barcos de rescate buscan hoy empeñosamente en las aguas grises del Atlántico norte con la débil esperanza de hallar a un grupo de personas aferradas todavía a una balsa salvavidas del avión que sufrió un accidente el domingo.

De las 76 personas que viajaban a bordo del Superconstellation que se precipitó en el Atlántico el domingo por la noche, un total de 48 personas fueron rescatadas. Se hallaron doce cadáveres y, por las listas oficiales dadas a conocer en Londres y Washington, se cree que otras 16 personas pueden estar aún navegando a la deriva en una balsa.

Se dice que otros tres cuerpos desaparecieron en las profundidades del océano después de haber sido avistados desde un barco. No se pudo determinar aún si estos fueron recogidos, más tarde e incluidos entre los doce que se sabe muertos.

El buque de carga "Celerina" se encuentra en ruta a Amberes, con 44 sobrevivientes que rescató de las balsas salvavidas en el mar agitado por una borrasca.

Cuatro sobrevivientes gravemente heridos fueron trasladados al portaviones canadiense "Bonaventure" que viaja a toda máquina hacia el estudio de Shannon, a donde se espera llegará mañana para enviar a los heridos a los hospitales en helicóptero.

Sufrió un percance el avión del primer mandatario boliviano

LIMA, 25 (UPI). — Un avión de la Panagra, especialmente fletado para el presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro, y su comitiva, sufrió un percance y debió aterrizar en Pisco, que está 148 kilómetros al sur de Lima. El avión había partido del aeropuerto de Lima, ayer, a las 16.30.

Roberto Murguía, corresponsal de "El Diario", de La Paz, informó a UPI desde Pisco sobre el aterrizaje de emergencia.

HA DADO UN COMUNICADO LA III DIVISIÓN DE INFANTERÍA

(Viene de Pág. 1a.)

desprecio que se hizo de la Carta fundamental. No hemos tenido legalidad, sino la imposición del capricho de los funcionarios de alta jerarquía".

El general Cornejo Saravia manifiesta después:

"No ha habido un desempeño preciso, leal, de justicia y de equidad en el presidente de la República. Me tocó estar presente cuando el presidente dio órdenes a un jefe militar rebelde, quien no las acató y en cuya ocasión estaban también presentes el ministro de Defensa, Sr. Adolfo Lanús, y los secretarios de Marina, contralmirante Clement, y de Aeronáutica, brigadier Rojas Silveyra.

"Ese militar rebelde desacató la orden y expresó que "una actitud equivocada del presidente podría modificar sus objetivos", y el presidente de la Nación no hizo valer su autoridad en ese momento ni después. El presidente de la República se enteró de los ataques que se hacían a los secretarios de las fuerzas armadas, y especialmente al secretario de Guerra, y no tuvo acto oficial de reprobación".

El ex secretario de Guerra dice luego que "hubo "impasividad" para ese sector y que la orden de una tregua no fue acatada por los azules y sí por los colorados. Y agrega que "el presidente desechó la protección de los suyos y buscó la de los que lo desconocían".

"Sólo Dios sabrá por qué cambió de actitud el presidente en esta ocasión, como lo hizo en otras oportunidades". Y subraya el general Cornejo Saravia: "El presidente no mantuvo continuidad de conducta con los que lo ayudaron y que se llamaron rojos, y buscó sostén para su autoridad disminuida y menguada en los azules en rebeldía, según calificación del propio presidente".

Comunicado de la III División de Infantería

PARANÁ, 25. — Con la firma del jefe accidental del Comando de la Tercera División de Infantería, coronel Aníbal Medina, y del jefe de la Segunda Brigada Aérea, comodoro Armando Aníbal Basail, se dio a conocer el siguiente comunicado:

"El Comando de la 3ª División de Infantería y la jefatura de la II Brigada Aérea, consideran necesario dirigirse al pueblo de su jurisdicción, de cuya tranquilidad y defensa son responsables, a fin de expresarles los sentimientos que los animan, superados ya los graves momentos que ha vivido la patria.

"La paz ha llegado. La acción de las armas ha cesado. Toca en adelante, concretar la pacificación más absoluta.

"Las unidades han regresado a sus asientos naturales y los soldados se han reintegrado a sus hogares. La zozobra y la incertidumbre han terminado. Nos queda ahora meditar sobre la experiencia vivida para que nunca jamás, vuelva a derramarse sangre hermana en suelo patrio.

"Trabajemos para que la Nación se reencuentre con los ideales democráticos, republicanos y cristianos, patrimonio sagrado que nos legaron nuestros héroes, invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia, como sabiamente lo expresa nuestra Carta Magna.

"Equivocados están, quienes puedan creer que esta lucha llevaba algún ideario de corte político. Las armas de ambos bandos estuvieron al servicio de nobles ambiciones, cuya resultante final debe ser la bandera azul y blanca, más alta y más erguida.

"No caben, pues, extremismos de antes o de ahora, que signifiquen vulnerar lo más sagrado que tiene el hombre, su libertad.

"La caballerosidad y la hidalguía fueron las normas que respaldaron los procedimientos de las partes en pugna, índice elocuente de la ya tradicional formación de nuestro pueblo, materia prima en la cual debemos confiar, para superar definitivamente la crisis que acabamos de vivir.

"Confiemos en el pueblo y en sus poderes. Apoyemos con el esfuerzo individual el triunfo de la civilidad, para iniciar una etapa de paz, de trabajo y de grandeza para la República".

Dijo Rauch que en Salta reina tranquilidad

Adelantó que pronto viajará a Bs. As.

SALTA, 25 (UPI). — En conferencia de prensa, el general Enrique Rauch, a cargo del comando accidental del IV Cuerpo de Ejército, dijo a los periodistas que reinaba absoluta tranquilidad y que las guarniciones dependientes de este comando están en sus cuarteles. Luego señaló que el coronel Marini había asumido el comando de la guarnición militar en Jujuy y en Tucumán lo hizo el coronel Dansey. Posteriormente anunció que en breve viajará a Buenos Aires y, finalmente, al preguntársele si creía que el país se recuperará definitivamente de esta crisis, el Gral. Rauch declaró: "Tiene que ser así. En ello hemos empeñado nuestro esfuerzo. La República tiene que afirmarse en sus instituciones. No hay suprema ambición en un soldado y en todos los ciudadanos. Ustedes, los periodistas, tienen una gran responsabilidad; cada día la espada se acorta y la pluma se alarga. Que todo sea para bien del país. Así podremos decir que si bien no se justificarán las vidas perdidas, el sacrificio de los argentinos habrá sido para bien de todos".

Presentación de detenidos

SALTA, 25 (UPI). — Los jefes y oficiales de unidades de Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy y Tartagal que han venido a esta ciudad para presentarse ante el comando del IV Cuerpo de Ejército en calidad de detenidos, llegan a veinte y permanecen a las órdenes del general Rauch.

Con respecto al general Federico Toranzo Montero, llegará a ésta de un momento a otro y la impresión es que quedará en condición de detenido en su domicilio particular.

Ha sido designado jefe del Regimiento 18 de Santiago, el teniente coronel Smith, en tanto que el teniente coronel Bonet ha sido nombrado jefe del Regimiento 20 de Monte, Jujuy.

Otras designaciones son: mayor Narváez, jefe de la Agrupación 2 de Monte, en Jujuy, y teniente coronel de Larrechea, jefe interino del Regimiento 28 de Tartagal.

Ha dimitido el jefe de la Casa Militar, capitán E. Lockhart

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Ha presentado su renuncia el jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, capitán de navío Eduardo Bruno Lockhart, poniéndose a disposición de la Dirección del Personal de la Secretaría de Marina.

En su reemplazo ocupa tal función, en forma accidental, el teniente coronel Felipe Sánchez Diana.

Habrá ejercicios de tiro en el área de Puerto Belgrano

BAHIA BLANCA, 25 (UPI). — Desde mañana miércoles y hasta el viernes, se efectuarán pruebas de tiros en la zona del área naval de Puerto Belgrano en el horario de 9.30 a 13 y de 20 a 23.

Ayer, dentro de ese horario, y hoy también, se efectuaron esos ejercicios de tiro antiaéreo con cañones pesados.

A fin de evitar accidentes y alarma en la población, la realización de esos ejercicios fue anunciada con anticipación y se declaró peligrosa para la navegación el sector del canal de acceso y los puertos comprendidos entre las boyas 18 y 20.

VARIAS MEDIDAS HAN SIDO ANUNCIADAS POR ALSOGARAY

EL M. DE ECONOMÍA PRESIDIÓ ESTA MAÑANA UNA REUNIÓN DEL CITES

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El CITES (Comisión Interministerial de Trabajo, Economía y Servicios) estuvo reunido esta mañana durante una hora y media presidido por su titular, Ing. Alvaro Alsogaray, y contando con la presencia de los funcionarios que generalmente concurren a estas deliberaciones, en cuyo transcurso el ministro de Economía expuso ampliamente en torno a los momentos por que atraviesa el país.

El Dr. Ayala, secretario de Hacienda, informó sobre el atraso en los planes previstos como consecuencia de los acontecimientos y dijo que ello obligará a una demora en los plazos establecidos para el cumplimiento de obligaciones del Estado. Dijo también que de la misma manera será prorrogada por iguales motivos, la fecha del cierre de la suscripción del Empréstito de Recuperación Nacional 9 de Julio de 1962.

Se anunció, asimismo, que se encuentra en trámite un proyecto de decreto por el que se prorroga hasta el 15 de octubre el plazo para la presentación de la declaración general del patrimonio (blanqueo de capitales) que debía vencer el 1o. de ese mes; para acogerse al régimen de condonación de multas, recargos e intereses, excepto para los responsables que antes del 25 de agosto de 1962 tuvieran deudas firmes pendientes de ingreso, aun cuando se hubiere solicitado prórroga y la misma se hallare incumplida total o parcialmente; para la derogación de la presentación (artículo 16) y para que entren a regir las normas que establecen requisitos para la transferencia de bienes o realización de otras operaciones (Art. 17) e imponen sanciones accesorias en los casos de defraudación y para la suscripción del Empréstito de Recuperación a efectos de concordarlo con el vencimiento del régimen de la declaración patrimonial, para el blanqueo de dinero efectivo, moneda extranjera y oro amonedado.

Informan sobre las gestiones con el exterior

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente del Banco Central, Sr. Ricardo Pasman, informó a los periodistas sobre las gestiones realizadas en Europa y Estados Unidos, juntamente en la misión técnica presidida por el Sr. Juan B. Peña, para tratar la refinanciación de las deudas públicas argentinas.

"Puedo decir que entrevistamos a mucha gente y que el ambiente en ambos continentes era sumamente favorable" dijo el nombrado, añadiendo después: "Cuando se produjeron los sucesos en la Argentina no podría decir que el ambiente se tornara desfavorable pero, eso sí, implicó la postergación de las conversaciones que estábamos manteniendo".

Dijo luego el Sr. Pasman que los presidentes del Banco Mundial y del Eximbank, como así también el titular del Fondo Monetario Internacional, Sr. Jacobson, le manifestaron sus mayores deseos de cooperación hacia la Argentina, ayuda condicionada a un compás de espera para verificar las condiciones de estabilidad política.

Por último, declaró que es posible que "en caso de que las cosas anden bien, podría viajarse dentro de poco tiempo a Estados Unidos para reanudar las gestiones.

PAPA DE CHILE SE VENDERÁ A $ 13 EL KILO EN ROSARIO

ROSARIO, 25. — El Departamento Municipal ha dictado un decreto por intermedio del cual se dispone la apertura de un crédito documentario en el Banco de Londres y América del Sur, casa Rosario, por la suma de 8.370 dólares al cambio de 131 pesos, moneda nacional, con un total de $ 1.096.070, gastos de comisión por facturación, suma que será destinada a cubrir la operación de compra de 100 toneladas de papas de procedencia chilena, a adquirirse a la firma Jorge Taglio Vergara de Chile.

La papa adquirida es de primera calidad para exportación, con certificado de la Comisión Exterior de Chile y permitirá la venta en ferias francas y mercados a un precio reducido, ya que las mismas resultarán, puestas en Rosario a $ 13 el kilo, lo que hará posible la prosecución de la campaña de abaratamiento en lo cual se encuentra empeñada la comuna, por vía de la Dirección General de Abastecimientos y Mercados.

El conflicto en los frigoríficos

ROSARIO, 25. — La comisión directiva del Sindicato de la Carne de Rosario ha dado a conocer una información a sus afiliados, expresando que "el gremio mantiene su conflicto con las empresas frigoríficas en razón de que son inaceptables las proposiciones patronales".

Agrega seguidamente "que las gestiones y tratativas están siendo llevadas a cabo por la Comisión Nacional de Salarios y que, por lo tanto, la comisión llama a los trabajadores del gremio a mantenerse firmes y unidos hasta lograr el triunfo de la justa lucha".

Asimismo el Sindicato de la Carne de Rosario realizará mañana a las 18 una reunión general extraordinaria en la que los delegados al consejo federal y miembros de la Comisión Nacional de Salarios, producirán un informe sobre la marcha y el estado de las tratativas.

POSTERGÓSE LA REVISACIÓN DE LA CLASE 1942

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Secretaría de Guerra anunció a las 14.10, que había quedado postergada la revisación médica de los ciudadanos de la clase 1942, que deben prestar el servicio militar obligatorio.

El representante de Guatemala desmintió hoy ciertas versiones

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Contrariamente a lo expresado en versiones circulantes, según informó el embajador de Guatemala, Dr. Luis Coronado Lira, su gobierno no ha decidido romper relaciones con la Argentina.

Manifestó el Dr. Coronado Lira que "como todos los demás de Latinoamérica, su gobierno se ha concretado a observar, con la máxima atención y pena, el drama que se vivía con los sucesos recientemente acaecidos en la hermana mayor de Sudamérica y no tomará ninguna decisión hasta que no se defina la situación o exista algún cambio de gobierno".

IRREGULARIDADES EN COMPRAS DE MATERIAL FERROVIARIO

LA COMISIÓN INVESTIGADORA INFORMÓ SOBRE LAS TRATATIVAS CON EL JAPÓN

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Comisión Nacional de Investigaciones que preside el Sr. Bernardo Verlar de Irigoyen, dio a publicidad un extenso informe relacionado con la adquisición de material ferroviario producido en Japón. En primer lugar puntualiza el organismo que la primera vinculación de la Argentina con firmas de aquel país se produjo en 1955, para la adquisición de 55 coches motores. Dice que la Secretaría de Comercio, en julio de 1958, encaró un plan de operaciones compensadas con adquisiciones de productos agropecuarios argentinos, a causa de una propuesta de las firmas Marubeni Ilda y Extrasin Argentina, representantes en la Argentina de Tokyo Shibaura, que ofrecía la venta de material ferroviario por valor de 10 millones de dólares.

El 10 de diciembre del mismo año —añade el informe— el Banco Central se pronunció en contra de la operación, por no resultar de una licitación, "sino de una adquisición directa de elementos, cuyo precio resulta difícil de determinar". Dice más adelante, al mencionar las distintas etapas de las tramitaciones, que hubo un choque en Japón entre los dos proponentes y que la disputa prosiguió en la Argentina, hasta derivar en "una lucha de intereses comerciales entre dos grupos muy fuertes que se disputaron el contrato por los 350 coches motores", circunstancia, expresa, que no fue aprovechada por los negociadores argentinos.

Posteriormente se hace un minucioso estudio sobre esas tramitaciones destacando el informe las actuaciones del embajador argentino en Japón, Javier Callac, y el consejero económico Eduardo Bradley, así como de funcionarios de EFEA, "que en resguardo de los intereses públicos objetaban esas negociaciones".

Destaca también la buena voluntad de muchos funcionarios, que fueron llamados a declarar por la comisión, exceptuando al ex secretario de Transportes, doctor Juan Ovidio Zavala, quien "se negó a comparecer". Luego señala que por el trámite irregular de esos "contratos" se ha ocasionado perjuicios a la economía argentina, afectándose "en forma desconsiderada las rentas nacionales y la balanza de pagos hasta el año 1970 al adquirirse precipitadamente 550 coches y sus repuestos cuando eran suficientes sólo 150", al punto de que, en un año y medio se adquirieron materiales por un valor superior a los 5.000 millones de pesos. Esos contratos carecieron de la indispensable compensación de orden comercial, puesto que el Japón nunca adquirió los cereales y las carnes que se mencionaba para justificar estas operaciones.

En el punto 5o. relacionado con "perjuicios al país", dice: "El recargo de los intereses del 3 y medio por ciento ofrecido por la firma Kawasaki, al 6 y medio y al 7 por ciento de la firma Marubeni, significa para la Tesorería General un quebranto de alrededor de 7 millones de dólares. La evasión del impuesto de sellos por la firma Marubeni significa un perjuicio de 11.548.551 dólares de impuestos y las modificaciones que ha sido necesarias introducir en los andenes del ferrocarril nacional General Mitre significan un gasto suplementario de 81 millones de pesos".

Se han reanudado las transmisiones de la emisora LS 11

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se reanudaron las transmisiones normales de LS 11 Radio Provincia, luego de haber sido reparada la planta transmisora. La mencionada emisora dejó de funcionar el sábado último a las 16.15 a raíz del bombardeo que llevó a cabo el sector Azul del Ejército. Desde Radio Provincia se irradiaban las proclamas del comando de los general Lorio y Labayru en razón de que, comandos civiles, adictos al sector colorado, habían tomado la planta transmisora.

La emisora fue colocada en condiciones de transmitir y volvió a irradiar sus programas habituales.

La CGT pedirá una entrevista al presidente

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La comisión provisoria de la CGT afirma en una declaración que "la central obrera está decidida a contribuir con todos sus esfuerzos al restablecimiento de la legalidad constitucional y a la pacificación nacional como normas insustituibles para la convivencia fraterna y democrática de los argentinos".

También "reafirma que esa convivencia no podrá ser alcanzada sino se impone en el país una política económica realmente inspirada en los más profundos intereses nacionales".

La comisión provisoria de la CGT ha resuelto pedir con carácter urgente una entrevista al presidente de la Nación para exponerle extensamente —dice— su pensamiento que es —subraya— el del pueblo trabajador".

MEDIDAS PARA ERRADICAR VILLAS MISERIAS EN E. RIOS

ELEVOSE UN INFORME AL INSTITUTO DE PLANEAMIENTO Y VIVIENDA

PARANA, 25. — Un amplio informe ha elevado al Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación el gobierno de la intervención federal, referido a los datos requeridos para la realización del Plan Nacional de Viviendas Económicas con el fin de erradicar las villas miserias.

La nota hace un análisis completo sobre esta situación expresando que en el año 1960 se realizó por el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda de Entre Ríos, una investigación sobre la vivienda precaria, exclusivamente en la ciudad de Paraná, como así también se estudió la situación social económica de las familias que la ocupan.

El cinturón de ranchos que envuelve a la ciudad de Paraná se encuentra en su mayoría a lo largo del arroyo Antoñico; la mayor concentración de ranchos la constituye el denominado barrio Consejo.

De las 19 concentraciones de ranchos existentes en la ciudad —se expresa en la nota— se han investigado 12: Puerto Viejo; Canteras Rernalde, Bajada Grande, Puente Blanco, Barrio Libertad y Pirola, zona Estación F. C., Barrio Hipódromo, barrios Céntrico y Seco, Cañadas Güemes y Barrio Consejo, pudiéndose sacar hasta el momento los siguientes datos estadísticos: la cantidad de familias que viven en los barrios censados suman 1.500, siendo 8.296 el número de sus ocupantes. De dicha cantidad 2.321 (44%) está formado por niños menores de 14 años.

La población trabajadora suma 1.660 personas (26,36 por ciento); el 1% son ancianos con pensiones a la vejez y el 1,1% son jubilados y pensionados. De esa población trabajadora el 18% está constituido por menores (11,7% entre 15 y 18 años y 6,3% menores de 14 años).

En cuanto a la ocupación de la misma es la siguiente: empleados públicos: 20,12%; empleados particulares, 24,63 por ciento; por su cuenta (verduleros, pescadores, vendedores ambulantes, pequeños comerciantes, 11,8%; fámulas y lavanderas, 18,21%; sin ocupación fija (changas) 20,30 por ciento; hay un ínfimo porcentaje de gente sin trabajo.

En cuanto a las viviendas, un 92,8 o/o son ranchos de paja o mampostería con techo de paja, piso de tierra, encontrándose de esos ranchos un 40 o/o en condiciones aceptables de conservación, aunque no de habitabilidad (falta división de ambientes). Un ínfimo porcentaje 7,2 o/o (21) son casas de mampostería de las cuales un 75 o/o se encuentra en condiciones aceptables. De las 1.500 familias censadas, 679 —el 41 o/o — habitan viviendas de una sola habitación; 542 —el 36 o/o— dos habitaciones, generalmente rancho, con una división o rancho con pequeña cocina; 211 —el 14 o/o— habitan tres ambientes, muchos son ranchos divididos en tres partes o bien ranchos separados, uno de los cuales se destina a cocina; 54 familias —el 4,6 o/o— de tres habitaciones y cocina o de cuatro habitaciones. La mayoría de las viviendas se hallan privadas de agua y luz. De los 1.618 niños en edad escolar, solamente 1.140 (el 70 o/o) concurren a la escuela; las uniones ilegales suman 369— el 26,9 o/o—, llegando el número de hijos naturales a 1.172.

Aceptación de renuncias

PARANA 25. — Por decretos de la intervención federal fueron aceptadas las renuncias presentadas por los comisionados interinos de Federal y Villa Ramírez, señores Angel Enrique Vaca Cardozo, y Juan José Fuchs, respectivamente. En lugar de los dimitentes fueron designados los Sres. Florencio Pedro Gallo y Jorge Ré.

Las II Jornadas de Educación

PARANA, 25. — En la Facultad de Ciencias de la Educación se llevarán a cabo los días 27, 28 y 29 del corriente las II Jornadas de Educación, preparadas por el Departamento de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral.

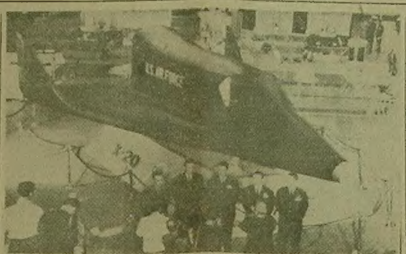
Participarán en estas reuniones, delegaciones oficiales y además podrán hacerlo, todos los docentes, cualquiera sea su especialidad y nivel a que pertenezcan.

La coordinación de las II Jornadas de Educación será realizada por Luis F. Iglesias, Ana María Caffaratti y Nicolás Tavella para Educación Primaria, Secundaria y Universitaria, respectivamente. Los interesados pueden inscribirse de 15 a 19 en la secretaría de la facultad hasta mañana inclusive.

Problemas del niño tratarán en un congreso

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El comité organizador del XII Congreso Panamericano del Niño, que se realizará próximamente en esta capital y preside el Dr. Juan Carlos Landó, titular del Consejo Nacional de Protección de Menores, comenzó a considerar algunos de los temas que se tratarán en el mismo.

Para hablar sobre problemas vinculados con el congreso, visitaron a los ministros de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Tiburcio Padilla y de Educación y Justicia, Dr. Miguel A. Sussini (hijo), los Dres. Víctor Escardó y Anaya y Adolfo Morales, director general y director de estadística, respectivamente, del Instituto Interamericano del Niño, a quienes acompañó el Dr. Landó.



Exhibición del X-20. — Astronautas de la fuerza aérea norteamericana designados para pilotear el X-20 hacia el espacio exterior posan delante de uno de esos aparatos cuando fue expuesto al público durante la exhibición realizada en Las Vegas (Nevada) relacionada con máquinas y equipos para el espacio. *(Radiofotografía United Press)*

CONSIDERÓ LA SITUACIÓN EL GABINETE DE CÓRDOBA

DESMINTIÓSE QUE HAYA RENUNCIADO EL JEFE DE POLICÍA, CORONEL MAIDANA

CORDOBA, 25. — Anoche celebró reunión en pleno el gabinete provincial. No se dieron a conocer los temas considerados, pero trascendió que se referían a la situación que atraviesa el país.

En fuentes policiales se desmintió la renuncia del jefe de policía, coronel (R.E.) Calixto Maidana, asegurándose al mismo tiempo que los oficiales de aeronáutica que se desempeñaban en funciones policiales, como la subjefatura, división de investigaciones, etc. habrían resuelto postergar su alejamiento, anunciado hace varios días.

Ayer se reintegró el capitán de aeronáutica Daniel Ernesto Pasqualis, quién no había asistido a la Jefatura durante los días que duró el encuentro de las fuerzas militares.

Por otra parte, el acuartelamiento del personal policial fue limitado al 50%.

Comunicado del jefe de la guarnición aérea

CORDOBA, 25. — En las últimas horas de la tarde de ayer, el jefe accidental de la Guarnición Aérea Córdoba, comodoro Juan José Tasso dio a publicidad un comunicado en el que "informa a la opinión pública que no habiendo recibido del señor director de la Escuela de Tropas Aerotransportadas explicaciones satisfactorias sobre el comunicado aparecido en periódicos de esta capital en el cual se enjuicia a las unidades de la Fuerza Aérea Argentina, procederá de acuerdo con lo establecido por el reglamento de tribunales de honor".

El comunicado a que se refiere el comodoro Tasso fue dado por oficiales de la Escuela de Tropas Aerotransportadas para aclarar las informaciones conocidas sobre la actuación de las mismas en las acciones desarrolladas en la capital federal. Algunos párrafos de dicho comunicado han sido considerados ofensivos por el arma aérea.

El regreso de las tropas

El regreso de las tropas aerotransportadas se realizó con un recibimiento extraordinario, efectuado espontáneamente por familiares y numeroso público. En la estación del ferrocarril Mitre se hicieron presentes altos jefes de la guarnición militar, así como diversos dirigentes políticos.

Las tropas descendieron del convoy mientras se interpretaba la Marcha de la Libertad, y a su paso por la ciudad fueron saludadas por una entusiasta multitud. A su entrada en los cuarteles de la unidad le rindieron honores los efectivos del Centro de Instrucción de Artillería.

El general Aniceto Pérez, jefe del comando de la IV División de Infantería no estuvo presente en el acto de recepción, en el cual fue representado por el director del Liceo Militar "General Paz", coronel Juan Carlos Demarchi, el coronel Magallanes, de Infantería, miembros del comando, etc.

Sigue el cierre de Kaiser

CORDOBA, 25. — Continúa cerrada la planta de fabricación de automotores de Industria Kaiser Argentina, cuyas autoridades decidieron suspender las actividades hasta tanto se normalice la situación institucional del país.

Miembros de la firma han anunciado que el cierre obedece a la falta de ciertos materiales para continuar la producción, cuya llegada se ha demorado a raíz de los sucesos conocidos. La asamblea del personal que estaba dispuesta en los alrededores de la fábrica, no pudo realizarse a raíz de no haberse permitido el acceso de los obreros por personal policial destacado en la zona. El personal, por su parte, ha comenzado a recibir los telegramas colacionados donde se les informa de la resolución de la empresa. Por ese mismo medio se harán las comunicaciones cuando se resuelva reanudar las actividades.

Un perito holandés en viviendas realiza una visita al país

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Encuéntrase en esta capital el Ing. Jan van Ettinger, director de la Fundación Bouwcentrum de Rotterdam, Holanda, especialmente invitado por la Fundación Migone para investigaciones de la Construcción y de la Vivienda del Centro Argentino de Ingenieros.

En declaraciones a los periodistas el Ing. van Ettinger manifestó que la invitación que le hizo la Fundación Migone se debe a que en Bouwcentrum muchos arquitectos argentinos han perfeccionado sus estudios y por esa razón solicitaron que un experto de esa institución viniera al país para pronunciar conferencias sobre la situación de la construcción de viviendas.

Además —agregó— se realizará un seminario sobre "organización en la industria de la construcción, de donde se seleccionarán dos becados para concurrir a completar sus estudios en la fundación que él dirige.

Ante una pregunta, el Ing. van Ettinger manifestó que la instrucción que se da en Bouwcentrum se basa en la enseñanza, conocimientos, investigaciones científicas sobre construcciones de toda índole, ya sean complejos industriales, plantas químicas, etc. pero en especial sobre construcciones de viviendas en lo que se refiere a urbanización.

Luego explicó que la Fundación Bouwcentrum cuenta con un curso de instrucción internacional, con el fin de fomentar en todos los países un conocimiento general de las funciones que cumple, para poder desarrollar una cadena de los mismos en todo el mundo "por considerar que sin construir bien no vamos a conseguir nunca un nuevo mundo".

Por último y en respuesta a otra pregunta, el Ing. van Ettinger dijo que es más importante estudiar para construir buenas viviendas que volar a la luna.

Aterrizaje forzoso de un avión militar en la base de Tandil

TANDIL, (Provincia de Buenos Aires), 25 (UPI). — Esta madrugada un avión de la Fuerza Aérea, en un descenso obligado, sufrió un accidente. La máquina quedó destrozada pero afortunadamente su piloto, capitán Roberto Ernesto Filisi, y su copiloto, capitán Enrique Antonio Nadal, resultaron ilesos.

A las 2.31 el piloto, al sobrevolar sobre la base aérea de esta ciudad, pidió autorización para aterrizar porque, según dijo, estaba fallando uno de los motores.

Desde la base se le ordenó que se mantuviera en el aire unos momentos más, hasta el máximo que pudiera quedarse, porque la pista estaba envuelta en una densa niebla.

El piloto del aparato en razón de que ya no podía quedar en el aire realizó la operación de aterrizaje y cayó cerca de la base. El ala izquierda de la máquina quedó incrustada en la carlinga.

El avión quedó destrozado.

Las reservas de oro y divisas han disminuido

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Banco Central ha hecho conocer su balance al 23 del corriente, el cual consigna que las reservas en oro y divisas han disminuido en 364.478.048 pesos, como también la circulación monetaria en 144.762.951 pesos. En la semana pasada —añade el informe— las reservas en oro y divisas alcanzaron a pesos 17.859.596.670, en tanto en la semana anterior se elevaban a 18.224.074.718 pesos. En cuanto a la circulación monetaria el 23 del corriente fue de 141.342.501.606, elevándose en la semana anterior a 141.487.264.557 pesos.

El congreso del PDP tendrá lugar el mes próximo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Las autoridades del Partido Demócrata Progresista han ratificado las fechas del 13, 14 y 15 del próximo mes de octubre para la realización del congreso nacional partidario a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata.

En la oportunidad, dicha agrupación deberá fijar su posición definitiva en lo que hace a la posibilidad de una inclinación hacia la candidatura extrapartidaria, anticipándose que existe favorable disposición. En cuanto se aguarda la llegada del extranjero del doctor Horacio Thedy, inspirador —como se sabe— de una política de candidatura extrapartidaria, en concreto, la del general Aramburu.

FUE APROBADO UN PLAN PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

EN UNA REUNIÓN REALIZADA EN SAN JUAN SE DIERON DETALLES AL RESPECTO

SAN JUAN, 25 (UPI). — Formuló declaraciones en esta ciudad sobre el plan federal de la vivienda el Sr. Julio Gallego Romero, miembro del directorio del Banco Hipotecario Nacional.

Manifestó que el establecimiento finalizó las gestiones que realizaba sobre la aplicación del plan. Sus directivas, agregó, responden a la iniciativa que oportunamente presentó el ministro de Economía de la Nación.

Dijo que se realizarán construcciones masivas con características particulares. En vez de hacerlas con los beneficiarios en forma directa se concretarán con el concurso de entidades intermedias, es decir por gremios, cooperativas, etc., y también organismos estatales, con la colaboración, en el orden provincial, del Instituto de la Vivienda.

Las entidades intermedias participarán con sus propios programas. Si sus afiliados lo desean en el caso de esta provincia podrán requerir el concurso del instituto local.

Destacó que los recursos procederán del Banco Interamericano de Desarrollo de conformidad con 308 planes de la "Alianza para el Progreso". La inversión que se autorizará con tal motivo será de 37 millones de dólares.

El aporte del Banco Interamericano de Desarrollo será el 50 por ciento para la financiación de la primera serie. El resto se cubrirá de la siguiente forma: el 20 por ciento por los beneficiarios directos y el 30 restante, en proporciones iguales entre el Banco Hipotecario y las entidades intermedias.

Destacó que se estudiaron otras condiciones especiales para industriales que deseen resolver el problema de la vivienda de su personal. El aporte individual de los trabajadores será del 10 por ciento del valor del préstamo.

En total, afirmó, se construirán 25 mil viviendas. El déficit existente en el país es de un millón y medio, con un incremento de 50 mil anuales. La distribución de fondos estará a cargo del Consejo Federal de Inversiones.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 602.608

Director: Riobó Caputto

UNA OBRA MERECEDORA DE APOYO

Se han dado estos días, en nuestro medio, los efectivos pasos para [illegible] público: CORPIC, sigla de "Consejo de Recuperación del Incapacitado Cardíaco". Sería redundancia hacer mención de las estadísticas corroborantes de las [illegible] contrarias a la vida del hombre debidas a las enfermedades vasculares, que ostentan el rango más eminente de entre los males que aquejan a la salud de los individuos de la raza humana. El campo en que debe actuarse para contrarrestar este tipo de afecciones es vasto a causa de los registros múltiples de sus características, cada una de las cuales requiere particular atención paliativa; no todo se reduce a preocupaciones y tareas específicamente médicas. Demanda también, concurrentemente, los ojos avizores de otras solicitudes distintas. Las entidades privadas creadas para atender problemas públicos, con notable frecuencia, no sólo son excelentes organizaciones eficientes en sus respectivos cometidos, sino que su presencia significa prácticas habilitantes de la capacidad del pueblo de una nación para atender efectivamente las necesidades que lo aquejan. El paternalismo estatal, al cual quieren demasiados individuos remitirse para considerar los problemas atinentes a los de la salud, enerva la competencia del pueblo para atender en forma directa y a conciencia sus males. La esque[illegible] de ciertos aparatos fallan de hecho en la dinámica que suele a priori admitírseles como virtud. Y es muy seguro que, en una lucha de matices tan variados y complejos, con enormes incidencias psicológicas de íntimas subjetividades en muchos de sus aspectos, como los relacionados con el asunto que tratamos, lo que sostenemos con respecto a las ventajas de las contribuciones espontáneas de la comunidad sobre la del orden público estatal puede manifestarse muy bien. La institución creada tiene también este designio superior en el objetivo de sus actuaciones inmediatas y futuras. Lo debe respaldar para ello una concepción clara de bien general. En muchos aspectos, la atención de las necesidades de la población no es dispensada en la forma debida. Y podríamos afirmar que en algunos hemos retrocedido, como puede señalarse en lo que respecta a la instrucción pública primaria.

En los desbordes de la política, la República ha perdido mucho de su buena orientación, y hoy, de alguna manera, debe esforzarse para hallarla nuevamente y reemprender el camino de progreso general que ostentaba y que lo había convertido en un país de esperanza. Esto no puede llevarse a buen término si no estamos serenamente atendidos a entusiasmos inteligentes, de lógicas congruencias.

Pudiera admitirse que el propósito inicial del presente comentario ha derivado hacia consideraciones particulares. No es así. Gran parte de los asuntos que en los diversos campos de la vida nacional tenemos como problemas, surgen por nuestro modo de actuación. Aunque reconsiderar a muchos de ellos implicaría graves cuestiones, no por esto, in aeternum, debemos dejarlos estar como algo fatal, cuando en el pecado está la penitencia. Es la consecuencia de la falta de abierta disposición en favor de un modo de ser propicia a las iniciativas libres de la comunidad. En lo [illegible] en lo cultural y en lo que se refiere a la salud también, que es lo que de inmediato aquí nos interesa, se sienten los efectos del ausentismo de ese espíritu animador que fecunda las mejores posibilidades de las asociaciones con fines útiles. En nuestro medio se ha lanzado una iniciativa cuya proyección está íntimamente pendiente de la responsabilidad pública con que se la acoja. Se trata de una preocupación destinada a la atención de asuntos relacionados con los problemas cardiovasculares, que es la realidad patológica número uno que en el mundo contrarresta la aspiración humana de vivir más. De por sí, esta aseveración es elocuente; por lo tanto, hay que admitir, porque es lo inteligente, que en el medio en que esa iniciativa va a servir, no faltará la comprensión que sepa exteriorizarse en acción conjugada.

Resoluciones adoptadas por organizaciones de los empleados públicos

Con los auspicios del Movimiento de Unidad Gremial del Personal de la Provincia de Santa Fe, llevóse a cabo la mesa redonda en la cual [illegible] diversos problemas gremiales y adoptadas resoluciones sobre los mismos.

Asistieron representantes de la Unión del Personal civil de la Nación y Sindicato Unico de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe. [illegible] defensa de derechos y conquistas gremiales, [illegible] además las condiciones necesarias para lograr nuevos e importantes beneficios para [illegible] obreros, jubilados y pensionados.

En definitiva, se [illegible] proceder a un exhaustivo estudio del escalafón para los empleados provinciales, sin [illegible], partiendo de un [illegible] básico inicial decoroso y adecuado al real costo de la vida; solicitar al P.E. provincial, que proporcione ejemplares del estatuto del empleado público, ratificado por el gobierno nacional, a fin de expresar las observaciones que se estimaren convenientes y que no pudieron hacerse en su oportunidad, por no haberse dado participación a las entidades gremiales en su redacción. Se pedirá, además, que se designen representantes de las tres entidades en la comisión que tendrá a su cargo redactar el escalafón pertinente; el estudio de reformas parciales a la ley 4.800 y apoyar las gestiones de la intervención federal ante el P.E. de la Nación, relativas a la pronta ratificación del decreto 5724, modificatorio del artículo 26 de la ley 4.800.

Por último se dispuso fijar el 29 del corriente como fecha para la próxima reunión.

En Angel Gallardo se efectuará mañana una demostración técnica

Mañana a las 10.30, se realizará en la Estación Experimental de Angel Gallardo (Km. 11), dependiente de la Dirección General de Agricultura del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, una reunión de productores de la zona ante quienes se llevará a cabo una demostración de fertilización sobre hortalizas con distintos abonos, comerciales y los de aplicación común.

Esta reunión se efectuará a pedido de los propios hombres de campo, y como colaboración para solucionar un problema concreto por ellos planteado.

ROTARY CLUB

REALIZARA MAÑANA SU REUNION SEMANAL

Conferencia del contador Andrés Muller

A la hora acostumbrada realizará mañana su reunión habitual el Rotary Club Santa Fe. Ha sido designado disertante para esta oportunidad el contador Andrés Muller, quien hablará sobre el tema "Blanqueo de capitales".

SE PUBLICO EL DIA...

25 de setiembre de 1927

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

25 de setiembre de 1937

—Una destacada nota central consignaba en el diario de la fecha que por el Ministerio de Gobierno de la provincia se había dado a conocer un decreto definitivo, reglamentario de la ley No. 2.385, sobre constitución de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, mediante el voto de los empleados y funcionarios provinciales dependientes de los tres poderes; los jubilados residentes en el interior, y los pensionados mayores de 18 años. Establecía el decreto la obligatoriedad del voto de los referidos, disponiendo que la junta escrutadora estaría integrada por el fiscal de Estado, el contador general de la provincia y el director general de Escuelas.

—De la capital federal se anunciaba que mañana daría comienzo el Primer Congreso Panamericano de Viajantes, Corredores y Representantes de Comercio, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio metropolitana.

—Otro cable, procedente de San Juan, destacaba el triunfo, en esa provincia, de la fórmula Ortiz-Castillo en los recientes comicios para elegir presidente y vice de la República.

—Una información deportiva consignaba que mañana en la cancha del Club de Polo local, se medirían "Los Pingüinos" y "Santa Fe", dos cuartetos que prometían un excelente espectáculo deportivo. Sería éste el primer partido de polo correspondiente a la serie de presentaciones auspiciadas por la Asociación Argentina de este deporte.

—Los cables correspondientes al exterior hacían saber que un vapor de la Compañía Sudamericana se había incendiado hoy frente al puerto de Atico, Perú, después de producirse una violenta explosión a bordo, y amenazaba con hundirse si no le era prestado urgente auxilio; que un vasto complot contra las autoridades había sido descubierto en Madrid, en el que estarían complicadas aproximadamente diez mil personas, muchas de ellas pertenecientes al ejército y a la policía; y que en Castel Gandolfo, donde había hablado a peregrinos alemanes que lo visitaran por tercera vez en esta semana, el Papa había destacado la lucha que libraba la Iglesia Católica en Alemania, elogiando a los peregrinos que viajaban a Roma en momentos tan difíciles para ellos.

—*NUESTRO EDITORIAL.*— *Sugería a las autoridades municipales la conveniencia de que fuera colocada la nomenclatura de las especies arbóreas existentes en el bulevar Gálvez, señalando que ellas eran valiosas, aunque desconocidas en su casi totalidad para el grueso del público, y que la Dirección de Paseos debería tomar a su cargo esta tarea que serviría para divulgar interesantes aspectos botánicos, y al mismo tiempo evidenciaría interés hacia la conservación de ejemplares forestales de un paseo céntrico considerado como uno de los más hermosos del interior del país.*

Por la plena vigencia de la ley se pronuncian diversas instituciones

Los últimos acontecimientos que conmovieron al país han determinado declaraciones de diversas instituciones que se [illegible] por la plena vigencia de la ley, la Constitución y el orden.

El Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, en una declaración reitera al Consejo Universitario una solicitud anterior para que haga público un [illegible] concordia nacional, expresando el deseo de que las graves circunstancias actuales sean consideradas y superadas. Esta resolución se adoptó en atención a los trágicos acontecimientos vividos en el país últimamente.

Trabajadores de la Sanidad

Por su parte la Asociación de Trabajadores de la Sanidad reclama por la pérdida de vidas, bienes y prestigio nacional, consecuencia de los recientes sucesos militares y expresa que "sólo en el respeto de la voluntad de la mayoría del pueblo argentino, en la atención de los reclamos y necesidades de sus trabajadores, en la vigencia de la ley, la Constitución, las garantías y derechos, está la posibilidad de pacificación nacional. En tanto esto no sea el centro de preocupación del gobierno —finaliza— los cambios de equipos, colaboradores o asesores no justificarán enfrentamientos ni la utilización de los jóvenes convocados por ley para aprender a defender militarmente a la patria como simples piezas de intereses o pasiones".

Lo recaudado en una colecta entregarán a la Asoc. "El Centavo"

En los próximos días, se hará entrega a la asociación "El Centavo", del monto de la colecta mensual que realiza la Fundación del Cambio Chico, entidad formada por los empleados públicos de la provincia que brinda sus beneficios a las entidades benéficas de nuestro medio.

Las autoridades de esta entidad, reiteran que continúan recibiendo las inscripciones de las instituciones benéficas que deseen recibir el monto de sus colectas, dado que puede darse la circunstancia de que muchas de aquéllas ignoren la existencia de esta Fundación.

Los informes correspondientes, pueden ser solicitados en Casa de Gobierno — Contaduría General, Contraloría Financiera.

El jueves inaugurará su muestra el pintor Francisco Puccinelli

El plástico local Francisco Puccinelli, inaugurará el jueves próximo a las 19, en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales "Josefa Díaz y Clusellas", su muestra integrada por acuarelas y dibujos realizados en oportunidad de su reciente viaje a Europa. Escenas de París, Venecia, Córcega y la Costa Brava se reflejan en la obra de Puccinelli en más de cuarenta trabajos.

En el acto inaugural hablará el secretario de Cultura y Acción Social de la municipalidad, Dr. Leopoldo Chizzini Melo.

Se recomienda la vacunación contra la poliomielitis

Ante nuevos casos de poliomielitis producidos en niños no vacunados menores de un año, el Departamento General para la Promoción de la Salud ha hecho un nuevo llamado a las madres para que procedan a vacunar a sus hijos partir del segundo mes de edad.

Las vacunas se aplican los días hábiles en Bv. Pellegrini 3575, Santa Fe, de 8 a 12.

Se están normalizando las actividades en las unidades del Ejército

Tienden a normalizarse, paulatinamente, las actividades en las distintas unidades que integran la Guarnición militar Santa Fe, es decir, Liceo Militar "General Belgrano", Regimiento 12 de Infantería, 3er. Grupo de Artillería Antiaérea, 3er. Batallón de Ingenieros, Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos y Distrito Militar Nº 36, procurándose en todas ellas que a la brevedad se vuelva a las tareas específicas de la vida castrense.

Con respecto a la situación de los jefes de las unidades que fueron adictas al sector Colorado en los últimos sucesos, tenientes coroneles Juan C. Balsa, Luis Gomes y Omar Actis, del 3er. Grupo Antiaéreo, 3er. Batallón de Ingenieros y Batallón de Pontoneros, respectivamente, han dejado la jefatura de esos cuerpos y se encuentran en sus domicilios, a disposición del comando en jefe del Ejército. Al frente de esas unidades se desempeñan interinamente los oficiales más antiguos.

Citación a cadetes del Liceo Militar

El coronel Juan B. C. Báez, subdirector del Liceo Militar "General Belgrano", a cargo de la dirección del instituto, ha dado a conocer una resolución por la cual se hace saber a los padres y tutores de cadetes del Liceo, que para mañana a las 10 la totalidad de los cadetes deben presentarse, con el objeto de reanudar las clases.

Fueron dejadas sin efecto las medidas de seguridad

Las autoridades superiores de la policía de la provincia dispusieron en la fecha levantar las medidas de seguridad adoptadas desde la iniciación de los sucesos castrenses que son de dominio público.

En efecto, el personal que se encontraba apostado con armas largas en lugares estratégicos y en dependencias públicas y privadas que podían ser objeto de atentados, se retiró a sus puestos de origen. Con ello han quedado normalizados los servicios tanto de calle como en el interior de la jefatura, donde una parte del personal afectado a seguridad y defensa debió cubrir algunas vigilancias.

Las puertas de acceso a la jefatura fueron libradas al público.

Se han adjudicado las obras de la calle de conexión de la ruta Nº 11

La comuna se dispone a ejecutar diversos trabajos

Como se recordará, no hace mucho tiempo el comisionado municipal, teniente coronel Vicente R. Mariño, realizó diversas gestiones en la capital federal, vinculadas con problemas que competen a organismos nacionales y que tienen importancia para la ciudad.

De manera particular, se preocupó por interesar al directorio de Vialidad Nacional sobre la necesidad de apresurar los trabajos de construcción de la avenida de enlace de la ruta 11, por la zona oeste del municipio, ya que es propósito del Departamento Ejecutivo urbanizar sectores cercanos al parque Juan de Garay por donde está previsto el trazado de la misma. En la intendencia han recibido ahora una comunicación del referido organismo estatal, informando que, con fecha 30 de agosto último, se dictó una resolución adjudicando a la empresa Pensavalle SRL la ejecución de las obras de la avenida de interconexión de la ruta 11, cuyo trazado tomará por Buenos Aires, luego por Gaboto hasta la altura de la continuación de bulevar Pellegrini, y por ésta hasta conectar con la avenida López y Planes.

El costo de estos trabajos está calculado en alrededor [illegible] 36.000.000 de pesos.

Desagüe cloacal

Otra gestión cumplida en aquella ocasión por el comisionado municipal, estaba vinculado con el viejo problema sanitario emergente del desagüe para líquidos cloacales a cielo cubierto existente en las proximidades del parque Garay. Este problema también ha sido resuelto satisfactoriamente, mediante el arbitrio de conectar la correspondiente tubería con el ramal cloacal que corre por la calle Urquiza.

Obras públicas

En otro orden de cosas, en la intendencia se informó que se encuentra a la firma un contrato entre Vialidad Provincial y la municipalidad, en virtud del cual esta última correrá a cargo de los trabajos de construcción de la rotonda de Guadalupe y las obras complementarias de una playa de estacionamiento y pavimentación de la calle Vieytes.

Actualmente se están ejecutando algunos trabajos previos.

Por otra parte, se ha solicitado a la empresa COPYC, contratista de las obras de pavimentación y ensanche de Ituzaingó, que se apresuren los trabajos, habiendo comunicado la misma que actualmente tropieza con inconvenientes derivados del [illegible] en el envío de materiales. A su vez, la municipalidad prosigue por administración las obras de remodelación de la calle Suipacha.

En lo que respecta a trabajos de iluminación, informóse que, habiendo concluido la colocación de columnas en la Av. J. J. Paso, el personal asignado a estas tareas ha sido trasladado a calle Blas Parera, donde se instalará iluminación de gas de mercurio en el lado este de la calzada, en el tramo que va desde Fray Cayetano Rodríguez a Estanislao Zeballos.

Además, informóse que terminaron en la fecha los trabajos de arreglo de veredas en la avenida 25 de Mayo y que ahora se realizarán tareas similares en la Av. Urquiza.

Se levantarán las caballerizas de la maestranza comunal

Habiéndose completado la venta de los semovientes de la Dirección de Limpieza de la municipalidad —dispuesta en ocasión de ponerse en marcha el plan de equipamiento— el Departamento Ejecutivo ha dispuesto el levantamiento de las instalaciones para la guarda de animales que dicho organismo posee en bulevar Pellegrini y Blas Parera.

Como se recordará, en fecha reciente la municipalidad hizo el anuncio de que se dispondría la urbanización de terrenos municipales en las proximidades del parque Juan de Garay y futura avenida de intercomunicación de la ruta 11, comprendiéndose entre ellos a las instalaciones de la Maestranza.

Estará iluminado toda la noche el puente carretero

El Departamento Ejecutivo municipal, contemplando una necesidad reiteradamente expuesta por la población, ha dispuesto mantener la iluminación durante toda la noche, del puente carretero a Santo Tomé.

La medida comenzará a aplicarse desde esta noche.

Grave problema urbano: falta de luz en muchos vehículos de todo tipo

La particular energía demostrada por la Municipalidad y la policía, por intermedio de sus organismos especiales, en reprimir las infracciones que se [illegible] a la ordenanza de tránsito, no se ha evidenciado en un aspecto realmente peligroso, que siempre ha sido motivo de preocupación.

Se trata de la falta de luz en muchos vehículos, que circulan a cualquier hora de la noche creando una situación de permanente peligro, sobre todo en el radio suburbano, donde la iluminación artificial es precaria.

La circulación de carros, bicicletas, motos, automóviles, camiones y hasta ómnibus, sin sus luces reglamentarias, ha pasado a ser cosa casi común y extraña sobremanera que aún no se hayan tomado medidas para poner fin a este estado de cosas. Sería conveniente que se instruyera debidamente a los agentes de policía que cubren las distintas paradas para que procedieran sin demora, ya que son los únicos que están habilitados para ejercer un adecuado contralor en horas nocturnas. Hay de por medio una fundamental razón de seguridad que no admite dilaciones.

UN ARTISTA PLASTICO SANTAFESINO HABLA DE SU TRABAJO EN LAS COSTAS EUROPEAS



Francisco Puccinelli dialoga con un redactor de "El Litoral" sobre su reciente viaje a Europa

Francisco Puccinelli, dibujante y acuarelista santafesino que a su vocación de color une la de los viajes, acaba de llegar de Europa con su carpeta llena de apuntes, de bocetos y de obras realizadas en las costas mediterráneas de España y de Francia, en Venecia y París, donde permaneció varios meses trabajando con la disciplina y la concentración que forman la base de su oficio.

Lo entrevistamos para informarnos sobre los detalles de su viaje y dialogar sobre sus actividades plásticas, también para evocar (o quizás, mejor, para invocar) lugares con los que uno ha soñado: la costa brava española, la costa azul francesa, y ese París de la "orilla derecha", el muelle de Tokio con el Museo de Arte Moderno, el palacio Chaillot con el asombroso Museo del Hombre, las Tullerías con el Louvre, la torre, la isla de San Luis, en fin, esos lugares por donde uno, tantas veces, se ha imaginado caminando desde la mañana a la noche, en silencio, entregado a la casi fantástica (para nosotros, americanos) aventura visual de las ciudades antiguas y densas de historia, de arte y de humanidad.

Puccinelli nos refiere su itinerario marítimo: los pequeños puertos de pescadores de la costa brava, Llansa, Port de la Selva, caletas naturales donde la vida se aquieta y permanece con su fidelidad a las costumbres y a los oficios del mar, todavía rudimentarios y fuertes en la lucha cotidiana; los puertos de la costa mediterránea francesa, hechos de color y de sal, de una luz que vibra en las rocas, en la vegetación y en la transparencia del agua, puerto de Sete donde Viery soñaba en su infancia con la poesía y que guarda su tumba en el cementerio marino, el "vieux port" de Marsella, sitio ideal para el acuarelista por su buena composición, el ambiente ensimismado, el clima, el color fantástico; luego, la fronda y las piedras de la isla de Córcega, los puertos de Propiano, de Calvi —donde se conservan las ruinas de la casa donde nació Cristóbal Colón cuando Córcega formaba parte del estado genovés—, Ajaccio, el puerto viejísimo de Bastia.

Pasa después Puccinelli a Italia, donde permanece en Florencia (esa ciudad para vivir) y Venecia; por último va a París y pinta a orillas del Sena, frente a Notre Dame, en Montmartre, beneficiándose de los días de bruma que atenúan la intensidad del sol de verano en pleno julio, a la madrugada, cuando el aire, la luz y las calles están todavía tranquilas.

Expone en la ciudad universitaria de Montpellier y en Ajaccio, acuarelas del sur argentino y motivos del altiplano, mientras su sensibilidad se renueva por el sólo hecho del cambio de ambiente; se estimula y se inspira en ese contacto con las gentes, los paisajes, la arquitectura de distintas latitudes y conceptos. La obra realizada en este viaje será expuesta a partir del jueves próximo en el Museo de Artes Visuales, y en fecha próxima, con el auspicio de la Asociación de Ex Alumnos de la Alianza Francesa, Puccinelli hablará sobre los puentes de París, ilustrando sus palabras con dibujos hechos en el momento.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Ema Guastavino. — Mañana, a las 19, en el Círculo Italiano, mesa redonda sobre "Programas internacionales de intercambio cultural y de personas".

Teresa Vigetti y Romeo Cáceres. — El 2 de octubre, a las 21.30, en el Círculo Italiano, charla sobre "Panorama de Puerto Rico", con exhibición de diapositivas.

Luis Alberto Candioti. — El jueves, a las 18, en el convento de San Francisco, sobre "Terciarios ilustres de Santa Fe".

Adriano Rincón Domínguez. — Mañana, a las 18, en el convento de San Francisco, sobre "Los primeros misioneros del Río de la Plata y Tucumán".

Conciertos

Meri Franco Lao. — El lunes, a las 21.30, en el teatro Ocean, concierto de piano.

Promoción Coral "Claudio Monteverdi". — El sábado, a las 10, en Asoc. Fomento "9 de Julio", y el domingo, a las 19, en la escuela "Mariano Moreno". Conciertos corales, dirección Jorge Molina.

Exposiciones

Museo Provincial de Bellas Artes. — Muestra "Torcuato Di Tella".

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de dibujos y pinturas de una colección privada y "brass-rubbings" siglos XIII al XVIII.

Elma Londero de Grand. — El jueves, a las 19, inauguración muestra acuarelas, óleos y carbones, en San Martín 3628.

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" (4 de Enero 1540). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 18 a 19.

"Florentino Ameghino". Museo de Ciencias Naturales (Moreno 2557). — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial (San Martín 1490). — Cerrado por arreglos hasta el 1o. de octubre.

Museo Etnográfico. Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales (25 de Mayo 1470). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Cine

Gente de Cine. — Mañana, a las 21.30, en el cine Santa Fe, ciclo cine argentino: "Un guapo del 900" (Leopoldo Torre Nilsson).

Teatros

Teatro del Sur. — El sábado, a las 21.30, en la parroquia Santo Domingo (3 de Febrero y 9 de Julio): "Mateo" (Discépolo).

Teatro de los 21. — El viernes, a las 21.30; sábado, a las 22; domingo, a las 18.30 y 22, en San Martín 1222: "Una ardiente noche de verano" (Ted Willis).

Las medidas relativas a reuniones públicas, han dejado sin efecto

Por una resolución dada a conocer en la fecha, la Jefatura de Policía de la Provincia ha dispuesto dejar sin efecto las medidas de prevención dispuestas oportunamente con motivo de los recientes acontecimientos castrenses, y que motivaran la suspensión en todo el ámbito provincial de los actos, reuniones o espectáculos públicos de cualquier carácter, con excepción de las funciones cinematográficas y teatrales.

Notas

Exteriorizaciones del subdesarrollo político

Los sucesos que son del dominio público —según la frase de ritual— han conmovido mucho a la opinión de acá y un poco a la de allá, pues en las esferas mundiales hay también otras expectaciones que embargan a las conciencias humanas. No somos nada, dirá el hombre común de la calle. Vociferamos, pelcamos y hasta morimos y el abigarrado público nos contempla, a veces distraído, desde unas inmensas gradas, como si fuéramos participantes más o menos notables en unos juegos olímpicos.

Pero más allá del interés o del desdén foráneo, el pueblo argentino debe concentrarse y meditar sobre sus [illegible] y sus urgencias para obrar incontinenti y con sensatez.

Ignoramos si éste será el último planteamiento militar de la serie. En España, una sucesión de pronunciamientos militares terminó con el "gran pronunciamiento" de la serie en 1936, que desembocó en una guerra civil de tres años, cuyo saldo fue la pérdida de una millonada de vidas humanas. El no haberse entendido los políticos y militares de España determinó unas intervenciones extranjeras que decidieron el resultado de la feroz contienda civil. Pues es muy claro que si se prolonga una guerra interna, los bandos ven desbordados sus programas por internacionalismos — aunque se apelliden nacionalistas, ya que el nombre no es la cosa.

En general puede decirse que Latinoamérica se halla en estado de subdesarrollo político. La vida relativamente fácil de estos países ha permitido la creación de unas minorías políticas dominantes en el seno de las poblaciones insensibilizadas frente a los intereses públicos.

Ultimamente se están abriendo ventanas al mundo, que algunos pretenden insensatamente cerrar. En vez de modernizarse, ciertos dirigentes de pueblos latinoamericanos quieren resucitar formas de vida y de gobierno que van contra la corriente de los tiempos, y así las leyes no encauzan sino que obstruyen el flujo vital de las naciones.

Todavía se piensa en dictaduras como remedio de males, y ello se debe a la pobreza de algunas mentalidades dirigentes, es decir, a lo que dijimos, al estado de subdesarrollo político. El orden social subvertido, la economía maltrecha y las finanzas en la pendiente de la bancarrota no aconsejan en modo alguno la dictadura, que nos aislaría más del mundo por el momento, y para más tarde crearía el terrible problema de la sucesión. Pues ya se sabe que la sucesión de los gobiernos dictatoriales es siempre una hora de asechanzas trágicas.

Nada puede haber más sensato, en esta hora política argentina, que recurrir a las puras fuentes de inspiración de los próceres que redactaron la Constitución Nacional vigente. En su regazo está la paz constructiva, mientras fuera de sus dominios se encuentran el azar, el caos y la desintegración.

Cubrirán vacantes de directores en escuelas de las fuerzas armadas

La Junta de Clasificación de Santa Fe perteneciente al Consejo Nacional de Educación, dio a conocer el siguiente comunicado:

"1º) Habiéndose recibido de la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares, la nómina de vacantes de directores en escuelas anexas a las fuerzas armadas, se hace saber a los interesados que la misma se encuentra para su consulta en la sede de este organismo, San Martín Nº 1759.

"2º) A los efectos de que los directores titulares interesados en obtener el traslado o alguna de las vacantes de las escuelas anexas a las fuerzas armadas den el trámite correspondiente a sus solicitudes, se les recuerda que deberán ajustarse a lo establecido en los artículos 30, 31, 32 y 33 de la Ley 14.473 (Estatuto del Docente) y las disposiciones que los reglamentan, así como a las contenidas en el Reglamento de las Escuelas Primarias Anexas a las fuerzas armadas (Decreto Nº 3.138/961, Art. 35 y 36).

"3º) A fin de que las solicitudes de traslado que presente el personal directivo sean consideradas en el presente movimiento, se establece el plazo por esta única vez, al 30 de setiembre del corriente año. Las mismas se presentarán ante el jefe de la unidad militar respectiva, a fin de que, por su intermedio, sean cursadas a la superioridad militar para darles el trámite establecido en el Nº 3 del reglamento citado".

TIENE VIGENCIA EN LA PROVINCIA EL ESTATUTO DE LOS AGENTES CIVILES

Fue aprobado por el Poder Ejecutivo nacional

La intervención federal en la provincia, por decreto-ley dictado en acuerdo de ministros, ha dispuesto aprobar el proyecto de Estatuto de los Agentes Civiles de la administración pública provincial, el cual, como se informó oportunamente, cuenta a su vez con la aprobación por parte del Poder Ejecutivo Nacional.

Texto del decreto

El decreto de referencia está concebido en los siguientes términos:

"Visto lo dispuesto por los artículos 66, inciso 23; 7º incisos 1º, 4º y 3º y 116, inciso 4º de la Constitución de la provincia de Santa Fe, y considerando:

El estado institucional de la provincia y el receso de la Legislatura con motivo de la aplicación de disposiciones originadas en el orden nacional.

Que la entrada en vigencia de la nueva constitución provincial obliga a una inmediata reglamentación, concordante con principios similares existentes en el ámbito nacional, para que sean totalmente operativas las cláusulas de estabilidad dispuestas por aquella carta fundamental.

Que frente a tal situación, conforme a las atribuciones irrenunciables conferidas al Poder Ejecutivo provincial por el art. 72 de la Constitución, es deber de dicho poder el dictar normas estatutarias que prescriban las condiciones que deben reunir los funcionarios y empleados públicos, así como también que regulen sus derechos y obligaciones.

Que, en ese orden de ideas, el estatuto impone el principio de idoneidad, no solamente como aptitud física, sino también como aptitud técnica, profesional y moral, comprensiva esta última de la dignidad que el empleo supone.

Que contempla también los lineamientos constitucionales que garantizan el progreso en la carrera administrativa, aseguran la [illegible] la institución de procedimientos y recaudos ineludibles para la sanción y separación de los servidores del Estado provincial, previendo indemnizaciones para los que sean alejados en forma discrecional.

Que al mismo tiempo procura para sí exigencias suficientes que le permitan contar con personal idóneo y perdurable con el objeto de lograr la mejor prestación del servicio público, fin primordial de la administración.

Por ello, el [illegible] federal en acuerdo de ministros, decreta con fuerza de ley:

Artículo 1º) Apruébase el proyecto de Estatuto de los Agentes Civiles de la administración pública provincial, en 47 [illegible] los y que forma parte del presente".

Exposición de motivos

Juntamente con el texto del decreto, las autoridades de la intervención federal han dado a conocer la exposición de motivos del referido estatuto, la cual expresa:

"La provincia de Santa Fe proclama en [illegible] el postulado eminente, occidental y cristiano del respeto a la dignidad de la persona humana, imponiendo a todos los órganos del [illegible] considerarla y protegerla.

[illegible] su personalidad, en forma aislada o como [illegible] ciones, para que en la medida que las leyes lo permiten, ejercite y [illegible] ante los poderes públicos.

En cumplimiento de ese principio y en virtud de atribuciones irrenunciables conferidas al Poder Ejecutivo provincial por la misma carta, se dicta el Estatuto de los Agentes Civiles de la administración pública que determina el ámbito de su aplicación, fija los derechos y garantías, estipula las condiciones de ingreso, las causales de egreso, destacando la estabilidad de los empleados y funcionarios, asegurando el progreso en la carrera administrativa y previendo indemnizaciones por separación injustificada del cargo.

El Estado procura de esa forma la jerarquización de la función pública, tomando para sí los [illegible] indispensables de tal modo que ésta sea ejercida por personal apto, física, moral y técnicamente.

Siguiendo la inspiración de la Constitución Nacional, establece que la idoneidad es la base para el desempeño de la función y empleo público, asignándole al vocablo una acepción amplia y comprensiva de su sentido profesional y moral, recabando al propio tiempo de sus subordinados eficiencia y dignidad dentro y fuera del ámbito laboral.

El postulado del respeto a la personalidad humana y el reconocimiento de los derechos que emanan del trabajo tiene por consecuencia el acordar garantías de estabilidad, cláusula existente en la Constitución de la provincia cuyo alcance debe interpretarse no sólo [illegible] ción al individuo [illegible] también como la institución del medio adecuado para lograr la formación de planteles perdurables de rendimiento óptimo por el conocimiento adquirido en la práctica continuada de sus tareas.

El cese injustificado en el servicio trae aparejada indemnización, prevista ya con carácter transitorio en el art. 116, inc. 4º de la Constitución, que se reglamenta, tornándola justamente operativa. Atiende al aspecto distributivo de la justicia, de tal manera que las compensaciones sean mayores cuando más prolongado es el servicio que el sujeto pasivo de la medida haya prestado.

Asimismo, se echan las bases fundamentales para garantizar el correcto ejercicio de la facultad disciplinaria, inherentes al poder reglado de la administración, ofreciendo al agente los recaudos mínimos a cumplirse en amparo del inalienable derecho de defensa.

El Estatuto prevé las categorías, clases y grupos como ordenamiento básico por los que se canalizará el curso de la carrera administrativa, desde su ingreso hasta el momento de su egreso. Contempla también el otorgamiento de servicios [illegible] sociales [illegible] para que sean tenidos en cuenta cuando las circunstancias económicas, políticas y [illegible] les tornen, no [illegible] posible, su necesaria realización.

No cabe duda que tras el ordenamiento estatutario, deberá promoverse, cuando [illegible] nanciero o institucional [illegible] provincia lo permita, el escalonamiento retributivo de sus agentes, fundado en posibilidades concretas de financiación nacidas de previsión presupuestaria anterior y merced a un ajustado cálculo de percepción de recursos, base lógica para que la distribución de la riqueza no [illegible] de alteración que en definitiva redunde en perjuicio de sus pretendidos beneficiarios.

Por último, estímase necesario rodear al estatuto de las garantías de lo irrenunciable, al amparo de los preceptos contenidos en el preámbulo de la Constitución de esta provincia, y en la sección primera "Principios, Derechos, Garantías y Deberes", acordándole expresamente y en razón de su naturaleza institucional y social, carácter de orden público declarándoselo, en lo pertinente reglamentario de los artículos [illegible] y 114, inciso 4º de esta carta, con efectos retroactivos a la fecha de publicación dispuesta por la Convención Constituyente".

Custodiará otra vez la Casa de Gobierno la G. de Seguridad

Dando cumplimiento a lo expresado por las autoridades de la Intervención federal al llevarse a cabo el acto de cambio de custodia de la Casa de Gobierno, se producirá el 28 del corriente la vuelta a dicho ámbito gubernamental de la Guardia de Seguridad de Caballería.

Ese día, a las 12, se efectuará el relevo del destacamento de la Guardia Rural a cuya custodia se encuentra la sede gubernativa desde el 6 del corriente. A tal fin, desde sus cuarteles instalados en el parque del Sur, partirán [illegible] la custodia que, en formación [illegible] la fanfarria del cuerpo, abanderado y escolta, a cargo del jefe del mencionado servicio, comisario Ramón Galván.

Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados

La ratificación de la nueva escala para los jubilados

Con motivo del anuncio sobre la ratificación por parte del P.E. de la Nación de los decretos leyes relativos a la jerarquización del personal judicial y a la implantación del Estatuto de los Agentes Civiles de la provincia, el Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados ha dado a conocer en la fecha un comunicado en el que expresa su satisfacción por dichas medidas.

Al propio tiempo —dice el referido comunicado— frente a la tardanza que viene experimentando la ratificación del decreto-ley 5724/63, que modificó el artículo 26 de la ley Nº 4.800 de Jubilaciones y Pensiones, el Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados desea hacer público su anhelo de que las autoridades de la intervención federal apresuren las gestiones ratificatorias, a fin de no demorar por más tiempo la efectiva aplicación de las nuevas escalas de beneficios establecidas con toda oportunidad y justicia, para contrarrestar —agrega— las graves consecuencias que para los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia representa el mantenimiento de índices superados por la realidad económica y por la misma evolución del régimen de haberes de la administración pública provincial.

Universitarias

Mañana se realizarán elecciones en la Facultad de Ing. Química

Mañana, de 9 a 18, se realizarán en la Facultad de Ingeniería Química, los comicios de profesores, egresados y estudiantes, con el fin de proceder a elegir consejeros en total renovación de autoridades de esa casa de estudios.

Los profesores titulares elegirán seis consejeros titulares y otros tantos suplentes; los profesores adjuntos elegirán dos titulares y dos suplentes; los egresados, cuatro titulares y cuatro suplentes y los estudiantes cuatro consejeros titulares y otros tantos suplentes.

Cabe señalar que para egresados y estudiantes, regirá el sistema de mayoría y minoría, adjudicando tres consejeros a la lista que obtenga mayor número de sufragios y uno a la minoría.

También habrá de elegirse un representante de los profesores ante el Consejo Superior de la Universidad.

Elecciones de egresados

Dos listas participan del comicio por el sector de egresados: Profesionales Egresados del Litoral y Movimiento Nacional de Egresados Universitarios.

Son candidatos por la lista "Profesionales Egresados del Litoral", como titulares, Carlos A. Ljungmann, Luis A. Suñer, Hugo E. Villagra y Juan C. J. Clerico; suplentes, Luis Verde, René A. Dubois, Luis M. J. Pellejero y Emilio C. Herrero. Por el Movimiento Nacional de Egresados Universitarios, son candidatos titulares Juan Giscafré, Guillermo Oliver, Vicente Sosa y Eleodoro Musuruana; como suplentes, Nils Kastrup, Rolando Allignani, Luis M Trod y Augusto Guimard.

Listas estudiantiles

Por el sector estudiantil, concurrirán al comicio tres listas: Movimiento Universitario Independiente, Movimiento Ateneísta y Movimiento Reformista.

Son candidatos por el Movimiento Universitario Independiente, como titulares, Eduardo A. Lombardo, Héctor A. Dayer, Roberto O. Cirimello y Horacio O. M. Sosa; suplentes, Carlos A. L. Jacquat, Fernando Cipolini, Jorge Z. Spaciuk y Ernesto A. Gschwind. La lista del Movimiento Reformista, auspiciada por el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, la integran como titulares Gregorio A. Saux, José M. J. Caffaratti, Ricardo C. Cordiviola y Oscar A. Pagola; suplentes, Jorge Barrientos Jimenez, Carlos O. Giveno, Arturo D. Velasco y Carlos R. Pra. El Movimiento Ateneísta, que auspicia el Ateneo Universitario de Ingeniería Química, lleva estos candidatos titulares: Víctor Eduardo Mantovani, Juan C. Vicenzini, Juan Carlos Luraschi y Jorge R. Gromitolo; suplentes, Raúl E. Ortiz, Néstor E. Farías, Norberto M. Velasco y Roberto A. Ceretto.

La junta electoral de la Facultad de Ingeniería Química, que entiende en estas elecciones, ha resuelto habilitar para mañana, tres mesas para estudiantes, una para graduados, una para profesores titulares y otra para profesores adjuntos.

Obligatoriedad del voto

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química recuerdan la obligación de emitir el voto tanto a profesores, como egresados y estudiantes, según lo establece el artículo 113 del estatuto universitario, que dice "El sufragio es obligatorio en todos los casos preceptuados en este estatuto. Los profesores, estudiantes y graduados que no votaran, sin causa justificada a juicio del consejo respectivo, incurrirán en las siguientes sanciones: a) descuento de un mes de sueldo para los profesores en el ejercicio de cargos, que ingresará a Fondo Universitario; inhabilidad para inscribirse en un turno de exámenes, para los estudiantes; c) separación del padrón por un comicio, para el graduado".

El escrutinio

El escrutinio de las elecciones se hará mañana mismo, al término del comicio, y la junta electoral proclamará los electos que pasarán así a constituir el nuevo consejo directivo, que se reunirá el 28 del corriente para proceder a la elección de decano y vicedecano, señalándose como candidatos para esos cargos —extraoficialmente— al actual decano, Ing. Alberto G. Davie (que sería reelecto) y al Ing. Alberto Nigro, respectivamente.

Las Segundas Jornadas de estudio comenzarán el viernes en Paraná

El próximo viernes a las 9.30, en la Facultad de Ciencias de la Educación, con sede en Paraná, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, tendrá lugar el acto inaugural de las Segundas Jornadas de Estudio, organizadas por el Departamento de Pedagogía Universitaria. La apertura formal de las jornadas estará a cargo del decano-organizador de esa casa de estudios, profesor Ramón Caropresi, y a continuación dictará una conferencia la profesora Delia Travadelo sobre "Necesidad de revitalizar la expresión y manejo de la lengua castellana en los tres niveles de la enseñanza".

Las tres comisiones de estudio, coordinadas por los profesores Nicolás Tavella, Ana María Caffaratti y Luis F. Iglesia, iniciarán su cometido el mismo día, a partir de las 14.30.

Cartas a "El Litoral"

La destrucción de la avenida "Almirante Brown"

Señor director: Desde hace unos tres meses estamos asistiendo a la destrucción sistemática de la pavimentación de la nueva avenida costanera, llamada Almirante Brown.

Desde su nacimiento hasta la futura rotonda se están produciendo roturas en el pavimento que ponen de manifiesto, a no dudarlo, que lo que parecía que sería se había por un progresado en la faz edilicia - vejasieza, se está desvaneciendo poco a poco.

Esta situación se ha agravado desde que se habilitó la parte angosta de la avenida para el tránsito de los ómnibus, ya que éstos, como así los camiones y otros vehículos pesados transitan por dicha vía y cada vez se hace más evidente que los pequeños baches que se observaban hace meses se están convirtiendo en grandes sectores destruidos, dejando a luz una obra cuya ejecución o ha sido deficientemente realizada o el proyecto es desastroso en todo sentido. Me inclino a pensar en ambas circunstancias. Con sólo observar esas largas tiras de unión del pavimento, mal construidas, se puede deducir lo que asevero antes.

Es por ello, señor director, que como santafesino que espera que en la próxima temporada veraniega podamos gozar de una cómoda transitabilidad por nuestra avenida, es necesario que la Municipalidad o la Dirección Provincial de Vialidad, tome cartas en el asunto y realicen las reparaciones por contrato con firma especializada y no por administración como se ha venido haciendo. Sugiero esto, porque para hacer un tramo de 50 metros de largo por 0.60 de ancho, una cuadrilla de Vialidad, con un equipo de 10 hombres y dos técnicos, estuvo más de un mes para ejecutar una pequeña reparación en el lugar de la arboleada, cerca de su poco edificante campamento.

Aparte de ello, considero que el tránsito de los ómnibus en la forma actual es muy peligroso porque cada uno pasa en sentido contrario con escasos 0.60 de luz, en primer lugar, y los automotores que del lado oeste quieren ingresar en la avenida deben estar muy alertas para no producir una catástrofe ya que deben concentrar su atención atrás y a los lados izquierdo y derecho. Ha sido una medida que no condice con la realidad.

Es hora de hacer las cosas con seriedad y los técnicos de Vialidad o la Municipalidad tienen la palabra. — Raúl Villa Cid.

Para la erección del monumento a Garay se iniciará una colecta

Se llevó a cabo anoche en la Biblioteca Cosmopolita, la reunión convocada por la Comisión Permanente pro Monumento a don Juan de Garay para seguir considerando todo lo concerniente al proyecto de erigir una estatua al fundador de la ciudad.

Participaron de esta reunión delegados de diversas instituciones de nuestro medio, pasándose revista a lo actuado, estudiándose el proyecto para el basamento preparado por la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad y disponiéndose la iniciación de una colecta para allegar los fondos necesarios para la fundición de la estatua, que será réplica de la existente en Buenos Aires, cuya municipalidad cedió sin cargo el molde para el vaciado.

A tales fines se integraron subcomisiones, las que iniciarán su labor de inmediato. La junta ejecutiva de la referida comisión, que preside el señor José Hiram Pozzo, solicita la mayor colaboración de todas las instituciones y público en general para cristalizar en realidad esta vieja iniciativa de rendir un justiciero homenaje al fundador de Santa Fe.

En lo que respecta al basamento, su construcción y financiación, correrá por cuenta de la municipalidad, la cual, en virtud de las disposiciones de la ley respectiva, deberá determinar el lugar de emplazamiento del monumento. Esto aún no se ha decidido, aunque ha trascendido que el Departamento Ejecutivo favorecería la erección en el parque Juan de Garay, aunque también se ha pensado que otro lugar adecuado es la intersección de las avenidas Gobernador Freyre y López y Planes con bulevar Pellegrini.

Instrucción Pública

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Sobre el viaje de alumnos a Brasil

La Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química informa a los familiares de los integrantes de la delegación de la Organización Viaje de Estudios, que actualmente se encuentra en Brasil, que se logró establecer comunicación con ellos por intermedio de radioaficionados a quienes les hicieron saber que se encuentran bien.

Actualmente se hallan en Río de Janeiro donde permanecerán 12 días, para luego pasar a San Pablo por el término de 4 días y finalmente 2 días en Santos.

ESCUELA Nº 22 "JUSTO JOSE DE URQUIZA"

Viaje de estudios

Con destino a las sierras de Córdoba y con propósito de estudios, han partido los alumnos de sexto grado de las divisiones "A" y "B".

Acompañan a la delegación el presidente de la Asociación Cooperadora Sr. Gers Goldin; presidente de la subcomisión de turismo, Sr. Raúl Cabral, y maestros Ida S. de Gorosito e Iris de Redondo y Sra. Irma V. de Bronzini, esta última como delegada de la dirección. Viajan además las señoras de Sorbellini y de Cabral, madres de alumnos.

Debe disponerse el entubamiento del gran zanjón de calle Caseros



Uno de los últimos tramos de esta rémora edilicia, que ha resistido el avance del progreso

Una de las grandes rémoras de la ciudad, ubicada en un sector que dista pocos cientos de metros del centro de la ciudad, es sin duda el zanjón de calle Caseros, llamado así por correr en uno de sus tramos paralelo a esa calle del barrio Candioti, pero que en rigor tiene un recorrido mucho más extenso hasta llegar a desaguar en el puerto.

Mucho se ha escrito, mucho se ha pedido, muchas veces se han señalado sus inconvenientes, pero el zanjón sigue allí, con sus aguas malolientes, sus ya altas "barrancas" y toda su gama de peligros, especialmente cuando atraviesa los lindes de un parque infantil, ubicado en Marcial Candioti y Seguí.

Creemos que aquí convendría, antes de seguir más adelante, aplicar aquello de "ojos que no ven..." porque este zanjón está tan oculto por las antiguas instalaciones de la estación del Ferrocarril Santa Fe, que hasta es posible que muchos ignoren su existencia. Pero si, tal como hemos señalado como útil pedido, se abriera al menos la calle Boulogne Sur Mer, esta rémora aparecería en toda su magnitud a la consideración de todos y es posible que entonces se dispusiera su entubamiento.

La ciudad no puede seguir por más tiempo soportando este resabio de un sistema de desagües totalmente superado. Zanjones mucho menos peligrosos y molestos han sido entubados y no se llega a comprender cómo éste ha resistido, hasta ahora, el avance del progreso.

Movimiento estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Elecciones internas

La junta ejecutiva del Centro de Estudiantes de Derecho, ha fijado la fecha del 1º de octubre próximo, de 14 a 19, para la realización de las elecciones internas, a efectos de integrar la comisión directiva del centro, por el período 1962-63 y para elegir delegados a la Federación Universitaria del Litoral.

Función gratuita de cine habrá mañana en Av. Facundo Zuviría

Con motivo del funcionamiento de la Séptima Exposición de Avicultura, tendrá lugar mañana a las 20.30, frente al número 4741 de avenida Facundo Zuviría, una función gratuita de cine. La misma ha sido organizada por la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos, Abejas y Afines y la Asociación Amigos de la avenida Facundo Zuviría.

A seis licitaciones ha llamado el P. Ejecutivo

La intervención federal ha formulado seis llamados a licitación pública para la venta y adquisición de distintos materiales y elementos, entre ellos la subasta de cajas de hierro usadas, pertenecientes a la Dirección General de Rentas; compra de materiales y materias primas para los talleres gráficos de la Imprenta Oficial; adquisición de elementos de limpieza, bazar, menaje, etc., con destino a diversas direcciones generales del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; venta de 163 toneladas de leña mezcla y adquisición de material de carpintería con destino a la Colonia Psiquiátrica de Oliveros.

Mayores informaciones podrán ser recabadas directamente a la Dirección General de Suministros, calle Juan de Garay 2880, Santa Fe, teléfono 12820.

DELEGACIONES ESCOLARES QUE VISITARON "EL LITORAL"

Recientemente estuvieron de visita en nuestra casa, para observar las tareas de confección de la edición diaria, varias delegaciones escolares. Nuestros visitantes aparecen en la nota gráfica en el siguiente orden: arriba, de izquierda a derecha, los alumnos de sexto grado A y B de la escuela "Gregoria P. de Denis" acompañados por las maestras Carmen M. Ramírez e Irma F. de Arias, y los alumnos del curso de Electro-Mecánica "B" de la Escuela Industrial Superior de la Nación con el profesor Marcelo Bonazzola. Abajo, en el mismo orden, los alumnos de los grados tercero y quinto de la escuela "República del Paraguay", acompañados por las maestras Alcira Rogiano y Nydia Adela Catena, y las jóvenes que cursan los estudios de primer año decoración y 1º, 2º, y 3º de decoración de interiores, turno tarde, de la Escuela Técnico Profesional "Mariano Quiroga" con las maestras Estela R. de Ribes y Viola N. de Altube.

Movimiento gremial

El Sindicato de Obreros Panaderos ha dado una declaración denunciando el allanamiento y orden de detención en su domicilio de Ernesto Tomassi, miembro de la comisión directiva del sindicato, como asimismo de medidas semejantes adoptadas contra otros dirigentes gremiales.

"Considera esta organización —dice el comunicado— que estas medidas, en lugar de tomarse contra modestos trabajadores cuyo único delito consiste en tratar de conseguir algunas mejoras en sus magros ingresos y condiciones de vida, deberían adoptarse contra aquellos enemigos de la clase obrera, tales como los especuladores que con sus maniobras encarecen la vida en forma cada día más aguda y sin que nadie trate de frenarlos.

Comisión de prensa

Informa el sindicato que ha integrado su comisión de prensa con los afiliados Raúl Cousin, Luis Hereñú y Ernesto Tomassi.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Cambio de horarios

Informa la Unión del Personal Civil de la Nación que desde el 1º de octubre regirán nuevos horarios para la atención de los socios de la institución, a saber: secretaría de previsión social, para trámites jubilatorios de lunes a viernes de 18 a 20; biblioteca, lunes a viernes, de 18 a 20; proveeduría, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 20 y los sábados de 8 a 12.30; servicios asistenciales, atención clínica general de lunes a viernes de 11 a 12.30; nebulizaciones, curaciones e inyectables, de lunes a viernes de 9 a 12; turismo, para informes de las colonias de vacaciones en Chapadmalal y Embalse de Río Tercero (Córdoba), de lunes a viernes de 16 a 20.

C. DE EDUCACIÓN

Concurso para cargos de asistentes sociales

Por resolución del Consejo General de Educación, se llama a concurso por el término de 20 días, a partir del 24 de setiembre en curso, para proveer cargos de asistentes sociales, sobre la base de las actuales vacantes y de las que se produjeren después del desplazamiento por ascenso del personal de dicha especialidad.

Convenio para la confección de un mapa edafológico

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, ingeniero Carlos Eduardo Lanús, se trasladará mañana a la ciudad de Buenos Aires con el objeto de ultimar detalles referentes al convenio a suscribirse entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) para la confección del mapa edafológico de la provincia. Estos trabajos se llevarán a cabo por intermedio del Instituto de Suelos y Agrotecnia del INTA, y la Dirección General de Suelos y Química Agrícola de la mencionada cartera.

Asimismo, el ingeniero Lanús realizará gestiones relacionadas con su ministerio, ante otras reparticiones oficiales.

Sesionó esta mañana el Trib. de Tasaciones

De acuerdo con lo dispuesto por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Enrique Frías, se reunió hoy el Tribunal de Tasaciones de la provincia, con el objeto de dar curso a numerosos expedientes en trámite.

Por encontrarse el titular de dicha cartera en la capital federal realizando gestiones oficiales, presidió la reunión el director general de Rentas, contador Tito L. Rocchetti, y fueron analizados con intervención de funcionarios delegados de propietarios y de los propios interesados problemas relacionados con los juicios de expropiación de inmuebles que habían sido elevados a consideración del organismo.

Asoc. Ex Alumnos de la Esc. "M. Belgrano"

Fue diferido un acto

La Asociación de Ex alumnos de la escuela Nº 2 "Manuel Belgrano" informó que, por las circunstancias conocidas, ha resuelto postergar para el 4 de octubre próximo, el acto anunciado para el jueves próximo.